

LA CAMPAÑA DEL RIF

Detalles de una operación.—Los prisioneros

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
(POR CORREO)

Una visita al Hospital Docker.—La radiografía.

En estos días está siendo visitadísimo este Hospital que, sin ningún género de dudas, es el que ofrece mejores condiciones de todos los existentes en esta plaza; en él el soldado goza de tantas comodidades y tan buena asistencia como pueden tener los oficiales en el Buen Acuerdo; esto se debe, en primer término, a las condiciones propias del establecimiento, después a la exquisita atención que al mismo dedican nuestras primeras autoridades y la Junta de damas, que preside la distinguida esposa del general gobernador militar; las primeras con su valiosa influencia, las segundas cooperando con el Cuerpo de Sanidad Militar a hacer poco pensosa la situación del valiente soldado que, en defensa de su Patria, recibió sus lesiones y en el lecho del dolor espera su curación para volver a derramar su sangre por ella.

En este Hospital se operan diariamente tres ó cuatro enfermos, y es de notar, según me han referido, que casi todos, en los primeros momentos de la clorofórmización, en ese período en el que la voluntad no existe y en el que la idea se expresa tal como la concibe el cerebro y palpita en su corazón, refieren los episodios novelescos de esa epopeya que llevan a cabo en el Rif las armas españolas, y todos gritan «¡Viva España!».

Me acerqué a un pabellón al que conducían una camilla, pregunté a un sanitario que quién era el doliente, y me contesta que el sargento de Artillería de montaña Manuel de lo Durango, herido en el combate del 22 de diciembre, y en cuya paqueta de cabecera leí: «Herida perforante de cabeza por arma de fuego, con orificio de entrada en el parietal derecho y el de salida en el parietal izquierdo, con fractura comminuta y hernia de la masa encefálica», casi nada; la paqueta excitó mi curiosidad, y al enterarme que iban a practicar al herido una intervención, solicité presenciara, siendo complacido al momento, no sin antes hacerme presente: *«Usted no se moverá, usted no hablará, usted no respirará... etcétera»*; respondo accediendo y entro en una magnífica sala de operaciones; la temperatura es templada; un señor, con lentes y con pronunciado acento catalán, ultima los preparativos (que, dicho sea de paso, le ponen a uno los pelos de punta), y encomienda a otro señor gallego (*de nacimiento, no de apellido*) la anestesia, que supone ha de ser accidental; son, respectivamente, los doctores Cornet y Barreiro de la Iglesia. «Ya puede comenzar», dice este último, y procede a la operación, auxiliado por los médicos Camón, Ramírez Rivas e Irigoyen; durante dos horas suena el martillo sobre el escoplo; cien instrumentos, hábilmente dirigidos, ponen al descubierto la masa encefálica; el termocauterío extirpa zonas de la misma; yo, sin pestañear siquiera, doy tres veces por muerto al heroico sargento; son accidentes de los que triunfa la habilidad del clorofórmizador; toman en seguida una aguja, y con una destreza que para sí quisieran muchas modistas, cosen el cerebro y luego la piel; el enfermo respira, luego abre los ojos y se queja.

Admirado de aquellos hombres, no pude por menos de felicitarles efusivamente; me acerco a Barreiro y le pregunto cómo se llama la operación:—Es una craneotomía temporoparietal. —¿Y la masa encefálica extraída? —Estaba neorizada, y los puntos que le di han sido en unas membranas que cubren el cerebro, y que se llaman la duramadre. —¿Y los huesos que vi le ha sacado? —Son el parietal y parte del temporal, que estaban hundidos. —¿Curará el enfermo? —Puede ser, aunque su estado es muy grave.

Terminado el diálogo le pone una inyección al enfermo. Salí de allí preocupado con la operación, y prometiéndome volver por la tarde para enterarme del estado del operado. Sobre las cinco repito mi visita y tengo la suerte de encontrar a mi buen amigo el doctor Irigoyen, que, á trueque de herir su modestia, quiero hacer constar es uno de los médicos más distinguidos del Cuerpo y premio extraordinario de la Licenciatura de Medicina, al cual le indico mis deseos de ver el gabinete de radiografía, para hacer una reseña, aunque breve, para el periódico, y acto seguido nos encaminamos a él. En el trayecto me dijo que teniendo en cuenta la sección de Sanidad Militar en el ministerio de la Guerra, como representante de todo el prestigioso Cuerpo, que la vertiginosa marcha de la ciencia médica, auxiliada por las ciencias físico-químicas, no puede menos de seguirse atentamente, hace tiempo viene estableciendo Comisiones en el extranjero para el estudio de los adelantos científicos de aplicación a la ciencia de curar, y al propio tiempo, utilizando los Centros técnicos ya establecidos con motivo de lo observado por los eminentes individuos que fueron enviados a estudiar aquellos, ha establecido cursos prácticos de análisis histológicos y radiográficos, á más de las dis-

tintas aplicaciones modernas, como la de las inyecciones contra la avariosis y otras.

Dada la necesidad perentoria de utilizar aparatos que permitan un perfecto diagnóstico de las lesiones óseas y, sobre todo, de la presencia de cuerpos extraños en las heridas de guerra, adquiriéndose con la urgencia del caso una perfecta y modernísima instalación radiográfica de la tan renombrada Casa Sanitas, de Berlín, empezando á funcionar el día 1.º del año.

La referida instalación es de una presentación elegante y artística, y el médico mayor encargado de ella, D. Santiago Iglesias, con la amabilidad que le caracteriza, me dió algunos datos, que le agradecí en lo que valen.

Es un aparato compuesto de la casilla aisladora, formada por una mampara de roble, forrada con chapa de plomo con cristal plomífero, que preserva al operador de los perjuicios que los rayos Roentgen producen. Sobre esta caseta protectora se halla colocado el carrete de inducción Ruhmkorff, con las modificaciones que para esta clase de aparatos tiene patentadas la Casa Sanitas.

Lo especial de esta instalación es el interruptor, con un conmutador para fotografías por exposición corta ó larga.

Compónese, pues, la instalación de un inductor intensivo Rotax, de chispa; un interruptor Rotax; un aparato normal de conmutación, sobre mesa móvil, y un conmutador momentáneo. Este último sirve para conmutación automática para fotografía por corta exposición, y puede al mismo tiempo ser graduado, por un aparato de relojería, para espacios de tiempo de una centésima de segundo á diez segundos.

Las placas que emplean son las Roentgen marca Agfa, reconocidas como las mejores. Tuviéron la amabilidad de enseñarme una gran cantidad de placas impresionadas y varias positivas, pues las que se hacen en el trabajo diario se remiten á los jefes de las clínicas para que, en su vista, procedan según convenga á establecer el tratamiento.

Quiero testimoniar mi afecto á los doctores enviándoles desde estas columnas á ellos y al Cuerpo de Sanidad Militar, tan bien representado en el Docker, la felicitación que merecen los que golpean durante tanto tiempo un cerebro sin ocasionar la muerte, sino devolviéndolo la vida; felicítense al Ejército y tranquilícese la nación, que al heroico soldado nada le falta en su lecho de dolor.

LACALLE.

Por telégrafo

Llegada á Melilla.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Ayer llegó á esta plaza el general Ramos, acompañado de sus ayudantes.

También llegó el coronel Sr. Centeno, jefe de la Subinspección de las tropas indígenas. Ambos fueron recibidos en el muelle por los generales Sres. Jordana y Palomo y varios jefes y oficiales.

El general Serra.

Ha sido muy felicitado por su ascenso á general el coronel Serra. Este, antes de regresar de Melilla, despidióse de todos con una sentida y patriótica orden del día.

Detalles de una operación.—El objetivo.

Conócense nuevos detalles de las operaciones llevadas á efecto por nuestras tropas para traer paja de los almiaros próximos al monte Arruit.

Mandaba las fuerzas el capitán González Carrasco, el cual, después de recibir instrucciones del general Larrea, salió con veintidós policías montados y veinte de á pie, más la harka amiga, compuesta de doscientos hombres de Mazuza, al mando del capitán Riquelme.

Completaban las fuerzas el tercer escuadrón de Alcántara y la sexta compañía montada de Administración Militar.

El capitán Carrasco hizo desplegar en orden de combate la Policía montada, mientras el tercer escuadrón de Alcántara más una sección se situaba junto á un almiar, custodiando 150 acémilas, destinadas á cargar con la paja y conducirla al campamento.

En otro almiar, situado un kilómetro más al Sur, hizo lo mismo una sección de Alcántara, custodiando las restantes acémilas. El resto de las fuerzas colocóse entre ambos almiaros, para poder prestar auxilio donde fuese necesario.

La Policía indígena, entretanto, avanzaba en orden de combate, hasta un kilómetro de distancia de los almiaros.

Empieza el fuego.

Al llegar allí, aparecieron grupos de enemigos dispuestos á hostilizarla é impedir su avance. La Policía indígena rompió entonces el fuego sobre los rebeldes, logrando tenerlos á raya con sus certeros disparos.

A las tres de la tarde el enemigo se rehizo y acometió á las fuerzas leales, con tan esforzado empuje, que hubo que enviar una fuerza que había quedado en reserva, en apoyo de la Policía indígena.

Poco después terminaba la carga de las acémilas, que, acto seguido, marcharon hacia el monte Arruit, conducidas por las fuerzas de Administración Militar.

La retirada.

Inmediatamente, conseguido el objeto de la operación, empezó la retirada de nuestras tropas.

El enemigo, siguiendo su costumbre, tan pronto como se inició la retirada, atacó á nuestras tropas con gran brío, siendo rechazado por la valentía de nuestros soldados.

El batallón de Extremadura, con el teniente coronel Sr. Tort, acudió en apoyo de nuestras fuerzas, y la retirada se hizo en repliegue escalonado con admirable orden, no teniendo que lamentar ninguna baja.

Sólo tuvimos dos moros amigos de la harka de Mazuza heridos, un caballo muerto y dos heridos del escuadrón de Alcántara.

La batería de Harcha.

La batería de Harcha cañoneó ayer á varios grupos de moros que trataban de acercarse á sus antiguas viviendas.

Construyendo barracas.

En Ras el Medua se ha dado principio á la construcción de barracas.

El general Aldave.

Encuéntrese algo delicado de salud el general Aldave.

Por fortuna, su indisposición no reviste caracteres de gravedad.

Sin novedad.

En las demás posiciones avanzadas no ocurre novedad.

Vigilando la costa.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Siguen fondeados en esta rada el *Cataluña* y el *Laya*.

El *Recalde* vigila las costas de la ensenada de Yazanen.

Los prisioneros españoles.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Hoy se han recibido noticias de Bu Ermana, donde se hallan nuestros prisioneros, quienes dicen están muy bien tratados y haber recibido los vestidos y mantas que se les enviaron de la plaza.

Las gestiones para su liberación prosiguen por buen camino.

Dicen los soldados que los moros les guardan muchas consideraciones por temor á que tomemos represalias con los harkeños que están en nuestro poder. En la carta de ayer pedían se les mandaran periódicos diarios é ilustrados, y decían que los que habían sido apesados, estando heridos, mejoran notablemente.

El capitán Sr. Barbeta les ha mandado esta mañana, por conducto de un moro amigo, muchos periódicos y un paquete de medicamentos, dando encargo al moro les facilitara dinero, pero trayendo el recibo.

Los prisioneros decían que no necesitan dinero, pues las familias moras que tienen deudos presos en Melilla les daban ocho duros diarios, y que continuaban en libertad, paseándose por los alrededores de la casa en que se alojan, enclavada en la falda del monte Mzuro.

LACALLE

REGRESO DE UN GENERAL

Hablando con Aguilera

CORDOBA. (Miércoles, mañana.) En el tren expreso procedente de Málaga ha llegado á Córdoba el general de división señor Aguilera.

En la estación le esperaban muchos de los amigos que cuenta en esta ciudad, que, sabedores de su paso, salieron á saludarle.

El general Aguilera, deferentísimo, como siempre, habló con todos durante el tiempo que el tren estuvo detenido en esta estación. A las preguntas que tuve el honor de hacerle me ha contestado con exquisita cortesía.

Sintetizo mi interviú con el bizarro general en estos términos:

—¿Cree usted que el actual estado de cosas en Melilla concluirá pronto?

—Me parece que no; tenemos guerra para mucho tiempo.

—Y si se enviaran á Melilla 150.000 hombres, ¿no conseguiríamos el fin que nos proponemos?

—Convengamos en que si el país se alarma cuando ve embarcar para Melilla á un centenar de soldados, ¿qué no haría si viese ir 150.000 hombres? Además, para esto necesitaríamos hacer enormes gastos, y creo que nuestra situación económica no nos permitiría sostener en campaña un ejército tan numeroso.

El general Aguilera continuó de este modo: —Si pudiéramos atraernos á determinados jefes de kabila, sería esta una labor provechosa, ya que no podemos lograr otros fines. Es campaña la de Melilla campaña «sul género», en la cual todo trabajo de atracción al rifeso es bien poco.

—¿Es cierto, mi general, que ha presentado usted la dimisión de su cargo por ciertas diferencias con el general Larrea?

—Carece del menor fundamento tal rumor. El general Larrea y yo somos muy buenos amigos, y desde la guerra anterior, el cariño que nos profesamos es entrañable.

—¿Entonces su dimisión será motivada por algún disgusto con el general García Aldave?

—Tampoco. He presentado la dimisión por mi mal estado de salud.

Como la conversación tomase vuelos, el mismo general Aguilera, discretamente, supondría un corte, y dirigiéndose á aquellos de sus paisanos que se encontraban presentes les dijo con acentos de la mayor cordialidad: «Señores: Tengo vivísimos deseos de volver á ver el pueblo donde nacimos la mayoría de los que nos encontramos aquí en este momento. ¡Qué abrazo le voy á dar á mi madre!».

Cambié, pues, de asunto la conversación y nos quedamos sin poder continuar nuestras preguntas sobre la causa de su dimisión.

Sin embargo, todos sacamos el convencimiento de que la vuelta del general Aguilera á la Península obedece á discrepancias surgidas entre él y el capitán general de Melilla, Sr. García Aldave.

Silbó la máquina y el general Aguilera subió á su coche, despidiéndole todos muy cariñosamente.

Desde Orense

Para los heridos de Melilla.

ORENSE. (Martes, noche.) El gobernador militar de esta plaza, coronel D. Tomás Fernández, ha encomendado á su distinguida esposa, doña Carmen Rogina, la misión de organizar aquí una Junta provincial con objeto de allegar recursos para los heridos de Melilla y familias de los soldados muertos en campaña.

La Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Señoras Rogina de Fernández, presidenta; Ruiz de Salgado y Romero de Morenza, vicepresidentas; Buján de Gil, tesorera; viuda de Guitián, vicesesora.

Señoritas Beltrán Barroso, secretaria, y Villanueva García, vicesecretaria.

Doce señoras más pertenecen á la Junta en concepto de vocales.

El gobernador militar, que asistió á la reunión, en la que predominaron los mayores entusiasmos, habló á las señoras en manera elocuente, enaltecendo el fin, tan humanitario como patriótico, de la idea, expresándoles su intenso agradecimiento en nombre de S. M. la Reina y del Ejército, que tan valientemente pelea en el Rif.

Una Comisión de la Junta ha visitado al gobernador civil y al obispo para interesarles su apoyo, el cual le ha sido ofrecido incondicionalmente por dichas autoridades.

Parece que, contando con el concurso de la Prensa y de elementos importantes, se dispondrán festivales que proporcionen los mayores ingresos.

Desde Zaragoza

Juntas de damas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la Capitanía general se han constituido las Juntas regional, provincial y local de damas encargadas de la recaudación de fondos para los heridos y las familias de los muertos en la campaña del Rif.

Al acto han asistido las primeras autoridades, señoras de todas las clases de la sociedad y representantes de la Prensa.

Han comenzado las Juntas su labor, suscribiendo importantes cantidades.

Desde San Sebastián

Para los heridos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)—En el Gobierno Militar se reunirán mañana las señoras que han de constituir la Junta recaudadora de fondos para los heridos en la campaña de Melilla.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los de Beniurriaguel.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Han llegado á este puerto varios cárabos con cargamento de huevos, tripulados por kabileños de la tribu de Beniurriaguel.

Se quejan de que los kabileños del interior les prohíben concurrir al mercado de Alhucemas, que es al que, por ser más próximo, tenían costumbre de llevar sus mercancías.

El «Villarreal».—Inauguración de un teatro.

Procedente de Alicante, y después de tocar en Río Martín, ha llegado el vapor *Villarreal*, abarrotado de carga y correspondencia. Prosigue su viaje á las costas de Marruecos.

A bordo del *Villarreal* ha llegado la compañía de ópera y zarzuela dirigida por los señores Pastor y Beut.

Esta compañía inaugurará el teatro Regina, construido en el antiguo zoco de Ceuta.

Suscripción nacional.

Convocados por el general Alfau, se reunieron bajo su presidencia los jefes de Cuerpo para tratar de adherirse á la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina Victoria, destinada á allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

El acuerdo ha sido suscribirse los jefes y oficiales de la guarnición de Ceuta con un día de haber.

ESCAURIAZA.

Informaciones extranjerías

Dice «Le Matin».

PARIS. «Le Matin» dice que M. Poincaré celebró ayer una larga conferencia con el embajador, M. Geoffroy, y que en autorizados centros se estima que los Gabinetes de Madrid y París hallarán pronto un camino de concordia, por el que serán llevadas las negociaciones á un feliz término.

Los buques de guerra en la campaña del Rif

Reciente está la impresión producida por las noticias que permitieron suponer la pérdida total del crucero *Reina Regente*. Por fortuna, aquellos temores se desvanecieron por completo, quedando todo reducido á una avería que á estas horas está reparada.

Pero el suceso es de los que inducen á discurrir sobre las condiciones en que nuestros marinos prestan su servicio en la costa africana, y los elementos disponibles para reparar los accidentes á que el material flotante está expuesto.

Numancia, *Pelayo*, *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña* son bastante conocidos para evitarnos repetir que su antigüedad, sus excesivas dimensiones y el gran consumo de combustible los hacen inadecuados para el servicio que hoy desempeñan. Buques todos de un calado excesivo para la costa en que operan, están muy expuestos á ser motivo de duelo nacional. Del estado de las calderas del *Numancia* ¿para qué ocuparse, si de tales sólo conserva la forma y el nombre?

Marqués de Molins, *Don Alvaro de Bazán*, *Doña María de Molina*, *Infanta Isabel*, *Recalde* y *Laya* son otros tantos cañoneros que prestan servicio en las aguas de Marruecos. ¿Cuál es el estado de estos buques? Los tres últimos están en condiciones de prestar servicio. Los tres primeros, no. Las calderas del *Victoria*, *Bazán* y *Molina* están completamente inservibles, hasta el extremo de que no se encontraría Compañía aseguradora que los inscribiese en sus registros. Con un material en tales condiciones, ¿qué tiene de extraño que los riesgos de mar y las probabilidades de averías aumenten?

Veamos cuáles son los elementos con que se cuenta para reparar las que puedan ocurrir.

Tomando á Melilla como centro de operaciones, porque así lo exige la realidad de los hechos, nos resultan los arsenales de Cartagena y de Cádiz á una distancia sensiblemente igual de dicha plaza.

El primer arsenal está entregado á la industria privada y ocupado por la construcción de los buques menores comprendidos en el programa de 1908.

Dejando á un lado las dificultades que puedan representar para un buque con averías navegar con tiempos de Levante desde Melilla á Cartagena, ocurrirá que en este arsenal se habrá de tropezar siempre con la falta del aprovisionamiento del material necesario para las carenas de los buques, porque la *Empresa* que lo explota sólo tendrá acopiado el material, muy especial, que emplea en tales construcciones.

Es cierto que allí hay diques. Esto, con ser mucho, no es suficiente, porque la rapidez en la ejecución de las reparaciones se resueltá siempre de la falta de los demás elementos que para llevarlas á cabo son necesarios.

Si los buques se dirigen á Cádiz, sucederá que los de cierto tonelaje no podrán utilizar el dique, porque aun cuando están ya terminadas las obras necesarias para utilizar el último que allí se construyó, el estado de aterramiento del cauce que á él conduce es tal, que no permite utilizarlo.

Podrá, pues, el arsenal disponer de todos los acopios que las carenas exijan; pero resultarán inútiles si no pueden los buques utilizar el dique.

En una palabra: que no hay nada completo.

¿A qué se debe este estado de cosas? No es seguramente á imprevisión del legislador, no. La ley de 7 de enero de 1908 destinó el arsenal de la Carraca para la carena y reparación del material de la flota, considerando que por su posición geográfica era el más á propósito para subvenir á estas necesidades, y para que esto pudiese conseguirse consignó, con verdadero sentido práctico, los créditos bastantes para que la navegación hasta sus diques fuese posible.

Tres años van transcurridos desde que aquella ley está en ejercicio; ¿qué se ha hecho durante ese tiempo para que la navegación de los caños de la Carraca sea expedita? Nada.

Es seguro que no faltarán estudios, expedientes, dictámenes y los múltiples informes que constituyen el expediente; pero, con eso, ni los obstáculos desaparecen, ni los buques pueden llegar á los diques, ni se cumple lo que la ley dispone, ni resulta útil el dinero invertido en la habilitación de aquel arsenal y en la terminación de su dique.

¿No es motivo bastante para emprender estas obras el que la ley las haya impuesto, que las reclamen las exigencias de la campaña de Melilla y que las exija la seguridad de nuestra Marina?

¿Es que acaso se pretende realizar imposibles como el puerto de Santi-Petri y otros ensueños por el estilo?

¿Cuándo querrá Dios que nuestra administración de Marina se convenza de que es preferible realizar proyectos modestos, pero eficaces, á discurrir sobre proyectos incompatibles con el estado de nuestra Hacienda?

Hacen falta en los servicios de mar ideas fijas, poco expediente, mucha actividad y mucha administración.

Destinos

Su Majestad ha firmado el siguiente decreto:

Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Federico Páez Jaramillo y D. José Villalba el mando de la primera media brigada de la segunda de cazadores y regimiento de Africa, respectivamente.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

La Cruz Roja alemana.

PARIS. Dicen que ha llegado á Túnez el buque-hospital «Perú», que conduce los médicos y enfermeros de la Cruz Roja alemana que van á prestar servicio en el campo turco, en Tripolitania.

Italia compra mulos.

PARIS. Una Comisión de militares italianos, vestidos de paisano, han comprado en Saboya mulos, destinados á varios Cuerpos que van á salir para Trípoli.

La ocupación de Gargaresch.

ROMA. Confirman de Trípoli la ocupación de Gargaresch. La operación fué realizada por una columna, compuesta de una brigada de Infantería, tres baterías de Artillería y seis escuadrones de Caballería.

No encontraron resistencia. La columna ha encontrado sobre el campo de batalla, del día 18, numerosos cadáveres de árabes y soldados regulares turcos.

La importancia de las pérdidas turcas es grande, pues los mismos turcos declaran que tuvieron, por su parte, más de ciento cincuenta muertos, entre ellos dos oficiales. También confiesan que tuvieron muchos heridos. Un confidente italiano encontró más de ochenta, sólo entre Azizia y Suani-ben-Aden. Los más gravemente heridos quedaron en esta última localidad.

Por la primera vez, los turcos y los árabes no pudieron llevarse las armas de sus soldados fuera de combate, armas que fueron recogidas por los italianos.

El puerto de Trípoli.

ROMA. Los trabajos para el arreglo del puerto de Trípoli acaban de ser subastados por una Casa italiana.

Se construirá un muelle de 625 metros de largo. Se construirán también grandes desembarcaderos en la playa interior del puerto.

Más adelante se anunciarán otras subastas para la construcción de obras, que harán de ese puerto uno de los abrigos mejores de la costa Norte de África.

Se habla de un primer gasto de treinta millones.

También en Bengasi se harán en breve trabajos análogos.

Italia tiene dinero.

ROMA. Las noticias que han publicado algunos periódicos extranjeros, según las cuales el Gobierno italiano ha negociado, sin resultado, un empréstito en París, carecen tanto más de fundamento, cuanto que el Tesoro italiano dispone de recursos suficientes para hacer frente, durante mucho tiempo todavía, á los gastos de la guerra, sin tener que acudir al crédito interior.

Misión alemana á Trípoli.

TUNEZ. Fondó esta mañana en este puerto el vapor *Pera*, conduciendo á una misión de la Cruz Roja alemana, que se dirige á Trípoli.

Entrevista cordial.

ROMA. El *Giornale* de Italia dice que el embajador francés, Sr. Barrere, celebró esta tarde una cordial entrevista con el Presidente del Consejo, Sr. Giolitti.

Un telegrama del embajador francés.

PARIS. El Presidente del Consejo de Ministros francés, Sr. Poincaré, ha recibido un telegrama del Sr. Barrere, embajador en Italia, dándole cuenta de las conversaciones que ha tenido con el Gobierno italiano acerca del *Manouba*.

El *Quai d'Orsay* observa la más absoluta reserva sobre este particular, limitándose únicamente á decir que las negociaciones continúan por buena vía, y que espera una solución satisfactoria.

LA REVOLUCION CHINA

Disgustos.

PEKIN. La situación ha cambiado mucho á causa de la indignación que se ha apoderado de Sun-Yat-Sen, Presidente de la República del Sur de China.

Sun-Yat-Sen se había puesto de acuerdo con Yuan-Shi-Kai, acerca del modo de transformar el Imperio chino en República sin que se derramara una gota de sangre después de la ya vertida.

Pero las últimas maniobras de Yuan-Shi-Kai le parecieron sospechosas y creyó que el hábil Presidente del Consejo pensaba proclamarse dictador.

Y le puso un telegrama concebido en términos enérgicos, acusándole de deslealtad y diciéndole que no consentiría se estableciera en el Norte un Gobierno constitucional ni menos que formase parte del Gabinete republicano mientras éste no fuera reconocido por las Potencias.

Sun-Yat-Sen quiere que el Trono, al abdicar, deposite toda su autoridad en el Gobierno republicano de Nankin.

Yuan-Shi-Kai está furioso. Sin embargo, no se ha atrevido á romper con Sun-Yat-Sen, porque los mandchúes se le manifiestan hostiles.

El ex ministro de la Guerra Ti-Lang, que huyó de Nankin vergonzosamente, cuando fué atacada esta ciudad por los republicanos, salvándose á bordo del cañonero japonés *Dalny*, mientras sus soldados luchaban y morían, ha vuelto á Pekín.

Y lo primero que ha hecho es ponerse enfrente de Yuan-Shi-Kai.

Le odia á muerte, y él fué quien logró le destituyeran en 1908.

Tiene entre los mandchúes una gran autoridad, y su oposición puede ser mortal para el ambicioso Presidente del Consejo.

Los amigos de éste, temiendo que le asesinasen, hicieron preparar tres trenes para que se trasladara á Tien-Tsin con su familia y sus allegados al menor amago de peligro.

Dichos trenes continúan con las máquinas en presión en la estación central de Pekín.

Otra reunión.

LONDRES. El corresponsal en Pekín de *The Daily Mail* envía á su periódico el siguiente telegrama:

«Ha habido una nueva reunión en el Palacio Imperial.

Asistieron la Emperatriz viuda y los Príncipes mongoles y mandchúes.

Quedó acordada la abdicación.

El Emperador conservará un título puramente honorífico y recibirá una pensión anual de tres millones de taels (cerca de 10 millones de pesetas).

Los Príncipes conservarán sus títulos.

No será confiscada ninguna propiedad mandchú.

Los palacios de invierno y de verano de Pekín, la ciudad prohibida y el palacio de Jehol seguirán siendo residencias imperiales.

El Imperio chino será denominado en lo futuro Chung-Hua-Ku, lo que significa «la nación flor del Centro», en vez de Ching-Kan (Imperio del Medio).

Uteriormente reunirse en Tien-Tsin una Conferencia nacional.

Yuan-Shi-Kai irá á dicha población y entrevistarse en ella con los delegados de las provincias del Sur.

En esta Conferencia quedará nombrado el futuro Presidente de la República china, que será Yuan-Shi-Kai, ó Sun-Yat-Sen, ó Huang-Sin.

Después será firmado en La Haya un Tratado de paz ante los representantes de todas las Potencias, y China adoptará el calendario gregoriano.

Todas estas decisiones fueron tomadas por un abrumadora mayoría de votos.

Sólo dos Príncipes mongoles se negaron á aprobarlas.

Créese que el acuerdo es debido, aparte de la influencia de Yuan-Shi-Kai, á las gestiones conciliadoras de los ministros de Francia, Inglaterra, Rusia y Japón.»

El Japón intervendrá.

LONDRES. Dice un telegrama de Tokio que el Japón no permanecerá mucho tiempo en su presente actitud, en lo que con China y su revolución se relaciona.

En los últimos ocho días, ha habido dos Consejos de ministros.

El Príncipe Yamagata, Presidente del Consejo privado, ha enviado una larga Memoria al Emperador.

El *Rokumun Simbrun*, órgano oficial del Gobierno, ha publicado ayer un artículo diciendo que es inminente una acción vigorosa del Japón en la Manchuria.

El Príncipe Yamagata, jefe del partido militarista, no cesa de excitar al Gobierno á que intervenga en China y aproveche la presente crisis para aumentar su territorio por la Corea y la región mandchuriana.

EL VAPOR «GANGES»

EPIDEMIA A BORDO

NUEVA YORK. El vapor noruego *Ganges*, que salió con un cargamento de guano de Lobos para Londres, ha tenido que refugiarse en el puerto de Queenstown.

La causa de ello ha sido el haber estallado á bordo una epidemia de fiebres malignas.

Fué en alta mar donde, se notaron los primeros casos de este terrible mal, denominada «heriberia», entre las gentes de la tripulación.

El primer atacado fué un marinero, que murió á las pocas horas. El mal atacó luego á los demás marineros, llegando el momento de encontrarse completamente solo el capitán, y de tener que hacer y dirigir él personalmente todas las maniobras.

Este cuidado le sometió á pruebas durísimas, y, sobre todo, á un rudo trabajo físico que debilitó considerablemente sus fuerzas.

Para que nada faltase, en los momentos más críticos la situación se agravó por una terrible tempestad, que casi hacía zozobrar el barco.

Entonces fué cuando el capitán dividió el puerto de Queenstown, y decidió refugiarse en él.

DE PORTUGAL

Un decreto del ministro de Justicia.

LISBOA. El ministro de Justicia ha firmado un decreto suprimiendo todos los beneficios materiales que disfrutaban, á los curas y sacerdotes de Lisboa que firmaron el mensaje dirigido al patriarca, y ordenando á los registradores de la Propiedad se hagan cargo de los archivos parroquiales.

MISCELANEA

El «Alicante».

MANILA. Con rumbo para Singapore, ha salido ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alicante*.

EL CIUDADANO DE LOS 36 NOMBRES

La extraña y pintoresca vida de Luciano el estafador

«Siempre hay tontos»

PARIS. La Prensa se ocupa largamente de la prisión, en Falmouth (Inglaterra), del célebre estafador Luciano Rivier, el ciudadano de los 36 nombres.

Hace algunos meses que este pájaro de cuenta desapareció de París, llevándose consigo 1.265.000 francos que había estafado por medio de un negocio peregrino titulado «La Renta Bimensual».

Rivier había inundado Francia de circular en sus promesas, á cuantos quisieran confiarle sus fondos, el 1 por 100 diario.

Prometía pagar este interés cada quince días.

Dirigióse especialmente al clero y logró hacer entre esta respetable clase numerosas víctimas.

Hubo días en que recibió de los departamentos franceses giros por valor de 40.000 francos.

Al principio pagó el interés que prometiera. Pero así que tuvo en su poder más de un millón huyó, llevándose todo, y también 200 francos de su portera.

No hubo modo de averiguar dónde se escondía. Y su estafa hubiera quedado impune á no ser por la perspicacia del policía Roux.

Este logró reconstruir todo el pasado de Rivier.

Y he aquí, según todos los informes, algo de la vida del famoso ladrón.

Este se ha hecho llamar Carlos de Villewells, Carlos Wells, Mont-Carls, Carlos Deville, Guillermo Davenport, Ernesto Cuvillier, Luis Sewatel, Adriano Coraly, Caroly, Bernardo Beanparkette, Mauricio Levallois, Laguenet, Marc, Ripensier, Jartoux, Schulmann, Don Mejean, James Burns, Luciano Rivier y otros muchos nombres, hasta 36.

Parece que sólo el último de los citados es el que verdaderamente le corresponde.

Bajo todos ellos ha sido perseguido y condenado.

En 1882, con el nombre de Carlos de Villewells, dirigió en París, avenida de la Opera, 5, la Banca de las Artes y las Manufacturas, que reemplazó más tarde con la Banca Industrial de Francia.

Fundó Sociedades constructoras de ferrocarriles comarcales y quedóse con el dinero de los accionistas y de los mismos empleados, á quienes había exigido fuertes fianzas.

Esta estafa le valió 250.000 francos.

El 2 de diciembre de dicho año, la undécima Sala del Tribunal del Sena le condenó, en rebeldía, á dos años de cárcel.

El aventurero fué á Inglaterra, fundó Bancos y estafó mucho dinero.

Cuando tuvo en su poder 1.200.000 francos, se fué á Montecarlo.

En noviembre de 1891 hizo sensación en todo el Principado de Mónaco. Poseía tres yates, que denominaba «la flota de Montecarlo», y llevaba una existencia fastuosa.

El 2 de diciembre de 1892 llegó al Havre en su yate «Palais Royal».

La Policía inglesa denunció á las autoridades francesas, que le prendieron. Concedida la extradición, fué llevado á Londres, donde le condenaron á siete años de cárcel, con el nombre de Carlos Wells.

Salió de la prisión en marzo de 1899 y vino á París en compañía de su amante, Juana Paris, á quien hacía pasar por sobrina suya.

Con el nombre, falso, naturalmente, de Carlos Deville vivió en varias calles y engañó á mucha gente haciéndose pasar por ingeniero electricista é inventor de un procedimiento para regenerar las corrientes eléctricas.

Enterada la Justicia, quiso prenderle; pero nuestro hombre se eclipsó á tiempo.

Al año siguiente apareció de nuevo en París dirigiendo, en la calle de Chateaudun, 17, el *Omniun General*, con el nombre de Luis Sewatel.

Estafó á varios cándidos y huyó á Inglaterra.

Tres meses después de su fuga fundó, con el nombre de Guillermo Davenport, en Londres, la Sociedad de Grandes Pescas del Sur y del Sudoeste.

Encontró gentes crédulas, robóles 8.000 libras esterlinas (40.000 duros), y ya se disponía á volver al Continente, cuando la Policía inglesa prendióle en unión de su cómplice, el «clergyman» Masle Vivyan.

Salió de la cárcel en mayo de 1908 y fué á Lyon.

En esta ciudad francesa, y diciendo ser Ernesto Cuvillier, fundó *Le Touriste Universel* Centenaire.

Robó varios centenares de miles de francos y fué condenado á dos años de cárcel.

Salió de ésta en junio de 1910. Vino á París, instalóse en la calle de San Lázaro y luego en la avenida de la Opera, y se dijo inventor de la *chocolité*, un sistema especial para convertirlo todo en chocolate.

También estafó diversas sumas con la *chocolité*; pero como no daba con ella grandes golpes, fundó *La Renta Bimensual*.

El policía Roux enteróse de que la antigua amante de Luciano Rivier recibía muchas cartas de Inglaterra.

Logró apoderarse de algunas de éstas y examinarlas. No contenían señas ningunas. Estaban timbradas en Londres. Entonces tuvo la idea de mirar al trasluz los sobres, y observó que en uno de éstos, grabado en blanco, aparecía el nombre del fabricante, Mr. Cosby.

Avisada la Policía inglesa, interrogó á

Mr. Cosby y presentóle una fotografía de Rivier.

—Es uno de mis mejores clientes—exclamó Cosby.—Trátase del director del *Excelsior Yachting et Trading and Company*, 235, High Holborn, W.-G.

Fueron los policías en busca del director del *Excelsior Yachting et Trading and Company*, y se enteraron de que estaba en Falmouth, viviendo con una nueva amante, no en tierra, sino á bordo de su yate *Harlinger*, que había comprado en 10.000 libras esterlinas.

La entidad antes citada era la última invención de su poderosa fantasía. Preparaba una nueva y gigantesca estafa.

Cuando los policías subieron á bordo de su yate, Luciano Rivier no se manifestó sorprendido con exceso.

—Me han cogido otra vez—repuso,—pero no me importa. Ya saldré de la cárcel. ¡Y como siempre hay tontos...!

SOBERANOS Y PRINCEPES

Los Reyes de Inglaterra.

MALTA. Esta mañana ha fondeado el buque que conduce á los Reyes de Inglaterra, cuya llegada ha sido saludada por la escuadra francesa con las salvas de ordenanza.

El pueblo ha tributado una cariñosa acogida á los Soberanos británicos.

CONFLICTO DIPLOMATICO

ITALIA Y FRANCIA

La versión italiana.

ROMA. *La Tribuna* dice que, cuando la guerra del Transvaal, Inglaterra, por simples sospechas de contrabando, capturó tres buques alemanes, entre ellos, el *General Herzog* y el *Bundesvath*, que iban al puerto portugués de Lorenzo Márquez. Alemania protestó; pero Inglaterra replicó declarando que ella aplicaba las reglas del célebre juristaconsulto Buntschli, según las cuales, cuando se envían mercancías de contrabando á un puerto neutral, pero cuya destinación se halla más allá de ese puerto, para ser entregadas al enemigo, el secuestro está justificado. Ese es nuestro caso. No teniendo puertos en Tripolitania los turcos, todo contrabando que se les envíe debe necesariamente ser remitido á un puerto neutral; pero por eso no deja de ser contrabando. De lo contrario, resultaría la curiosa consecuencia de que á medida que el enemigo pierde sus puertos, su situación por lo que respecta al aprovisionamiento se mejoraría, porque todo material que se envíe pasando por un puerto neutral podría evitar los riesgos del contrabando.

Manifestaciones antifrancesas.

PARIS. Los periódicos publican noticias respecto á la estancia en Cagliari de los vapores *Carthage* y *Manouba*, que han contribuido á indignar la opinión en Francia.

Parece que durante la estancia de dichos vapores en el puerto, la población de Cagliari testimonió su hostilidad contra los franceses. Durante dos días, el populacho y algunos soldados, de uniforme, ante la indiferencia de los oficiales de la Marina italiana, en barcas, venían al costado del *Carthage* para burlarse y hasta para insultar á los pasajeros.

También se añade que al ser desembarcados los turcos que había á bordo del *Manouba*, los habitantes de Cagliari prorrumpieron en gritos hostiles contra los pasajeros del *Carthage*.

También los pasajeros de este último vapor cuentan que cuando el capitán preguntó al oficial que subió al buque, en virtud de qué instrucciones detenía el buque, el oficial presentó una orden que decía: «Apoderaos del *Carthage* por todos los medios posibles, si es necesario, echadlo á pique.»

Todo se explica...

PARIS. Algunos periódicos hacen la insinuación de que la conducta del Gobierno italiano con Francia obedece—según se afirma en los círculos financieros—únicamente á que Francia no le presta dinero para afrontar los gastos de la guerra.

Incidente solucionado.

PARIS. Dice «Le Matin» que puede considerarse como solucionado el incidente franco-italiano, pues le consta que el Gabinete de Roma acepta la entrega á Francia de los 29 pasajeros turcos.

«L'Echo de Paris» dice que si no son libertados hoy mismo, el Gobierno francés tomará las medidas necesarias para poner á salvo la dignidad del país y sus intereses.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Una protesta.

PARIS. La Comisión dictaminadora del acuerdo francoalemán ha acordado incluir en el dictamen redactado por el Sr. Baudin una fórmula protestando contra el abuso que se ha hecho de Tratados secretos y más aun contra la unión á los Tratados públicos de cláusulas secretas ampliadoras ó modificadoras del alcance de los mismos.

Esta fórmula, presentada por el Sr. Ribot y votada por unanimidad, será sometida al Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, antes de darla á la publicidad.

AVISOS UTILES

TODO

el que quiera hacer con facilidad las digestiones debe tomar el Estomacal César. De venta en farmacias y droguerías.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 ptas. farmacias.

TOS, pectoral CARDIN

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

almas reconstituyentes soberanos en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Abaratan las subsistencias

Con gusto recomendamos á nuestros lectores visiten la huertería que acaba de adquirir nuestro amigo «D. Anastasio Santos» en la «calle de Zaragoza, núm. 2, teléfono 3.821» y que ha bautizado con el título de «LA UNICA», nombre que la cuadra perfectamente, pues es seguro que los consumidores no hallarán otra donde se expandan huevos de más procedencias y en mejores condiciones, pues á su frescura une el precio, que es el que diariamente tienen en el mercado del por mayor, y esto se debe á las grandes remesas que recibe, y á que tiene por norma «que más vale muchos pocos que pocos muchos», debiendo advertir que de 25 huevos en adelante los sirve á domicilio y hace contratos con casas de regular consumo á cuenta ó peso.

AMERICA LATINA

Los huelguistas persisten.

BUENOS AIRES. Los huelguistas declaran que están decididos á proseguir en el paro, á pesar de las medidas y disposiciones adoptadas por el Gobierno.

Tensión de relaciones.

BUENOS AIRES. Dicen varios periódicos lo siguiente: «El ministro de Negocios Extranjeros mandó instrucciones al representante de la Argentina en Asunción, para que formulase enérgicas reclamaciones contra los ataques de que fueron objeto varios buques y establecimientos argentinos, y, como quiera que se ha negado, en forma ultraviolenta, el Gobierno paraguayo á dar explicaciones sobre el particular, ha ordenado dicho ministro al mencionado representante exija se le de amplia satisfacción en el plazo de veinticuatro horas, y, de no conseguirlo, se retire en el acto del país con todo el personal de su Legación.»

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Único en Bilbao, con edificio completo.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassión.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Clientela selecta.—Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Último «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Ascensores.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

MILAN Grand Hotel Continental.—Primer orden.—200 habitaciones.—Restaurant francés.—Baños.—Ascensores.—Precios moderados.

MARRUECOS

TANGER Hotel Cecil.—Absolutamente de primer orden.—Situación única.—Departamentos con alcoba, sala, cuarto de baño.—Todo el «confort» moderno.

Informaciones de provincias

ANDALUCÍA

Crecida del Guadalquivir.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Las lluvias pertinaces de estos días han aumentado considerablemente el caudal de aguas del Guadalquivir, que ha rebasado su cauce, inundando los muelles.

En el muelle metálico ha tenido que suspenderse la carga del mineral, y se han adoptado precauciones de seguridad, en previsión de que alcance mayor altura el nivel de las aguas.

El puerto ha quedado cerrado a la navegación. También se han inundado las tierras ribereñas en el próximo pueblo de La Algaba y en la vega de Triana.

Los republicanos radicales.

Los radicales se proponen emprender una activa campaña anticonservadora, que se inaugurará con un mitin en la Casa del Pueblo, que se verificará mañana.

Seguirán otros actos de propaganda en los pueblos de la provincia.

El banquete de los conservadores.

El banquete de los conservadores, que fue suspendido por enfermedad del Sr. La Cierva, se celebrará uno de los primeros días del mes de febrero.

Las Cortes de Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado que puedan unirse a la Comisión del mismo las representaciones de Corporaciones, Circulos y otras entidades para ir a Madrid a pedir la concesión del crédito del Centenario de las Cortes.

El temporal.

El temporal continúa imponente. Con este motivo hay detenidos once barcos.

Boda de un poeta.

La boda del poeta Eduardo Ory con la señorita María Lozano, hija del difunto jefe de la Armada, D. Rafael, se ha celebrado hoy. Apadrinó a los contrayentes el marqués de Arellano.

Emigrantes.

El vapor *Bétis* ha traído hoy muchos emigrantes gallegos, que marchan a la Argentina. En el mixto han venido también muchos castellanos.

El «Extremadura».

En el Arsenal de La Carraca se ultiman las reparaciones del *Extremadura*, que reanudará seguidamente su servicio a Melilla.

Montilla sin luz.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Me participan de Montilla que aquel vecindario se ha dirigido al ministro de Fomento en súplica de que ponga coto a los abusos de la Empresa eléctrica, que tiene desde hace cuatro días sin luz a la población.

Montilla presenta tristísimo aspecto. Aumentan por momentos las censuras, y están los ánimos muy excitados por virtud de la referida arbitrariedad.

La Granja Agrícola de Córdoba.

Las fuerzas vivas de esta capital se han reunido en la Diputación para tratar del asunto de la Granja Agrícola, recientemente concedida.

Se ha procedido a la lectura de la real orden de concesión, y se ha dado un voto de gracias al Sr. Barroso por sus gestiones para la consecución de esa mejora.

Después se ha discutido la forma de hacer el contrato de adquisición de la finca llamada Figuerola, donde será establecida la Granja.

Se ha tomado el acuerdo de que, previas las autorizaciones legales, adquieran el inmueble el Ayuntamiento y la Diputación, cuyos representantes firmarán la escritura, y que las fincas que se adquirieran para ese fin,

se entreguen al Estado, reservándose aquellas entidades la propiedad de las mismas.

ARAGÓN

El ministro de Instrucción.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se sabe oficialmente que el ministro de Instrucción Pública ha aplazado su viaje a esta ciudad hasta el miércoles ó el jueves de la semana próxima, con motivo de la estancia del Príncipe de Mónaco en Madrid.

Efectos del temporal.

A consecuencia del temporal de lluvias en Navarra y en la región aragonesa, ha aumentado notablemente el caudal de aguas del río Ebro.

En Gallur ha quedado interrumpido el paso de la barca, con la consiguiente incomunicación de la comarca de Cinco Villas.

Los correos están detenidos.

Las horas de trabajo.

Patrones y dependientes del gremio de tejidos han llegado a una avenencia en cuanto a la reglamentación de las horas de trabajo.

CANARIAS

Proyecto de travesía aérea del Atlántico.

TENERIFE. (Miércoles, noche.) Dícese que han salido de Alemania, en el vapor *Cabo Verde*, con dirección a esta isla, los aviadores Parvitz y Bruker. Este último pilotará el dirigible *Schuckert*, propiedad del doctor Gans, jefe de la expedición aérea.

El doctor Gans se incorporará a los expedicionarios cuando regrese de los Estados Unidos, desde donde anuncia su viaje para salir con los demás aviadores en su proyectado vuelo de Tenerife a la isla de Cuba.

Estas noticias han despertado grandísimo interés.

CATALUÑA

La huelga de cocheros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El conflicto de los coches sigue igual; sin trazas de resolverse.

Los patronos insisten en el *lock-out* mientras los obreros no retiren la base de querer que el contrato de trabajo, en vez de hacerlo individualmente, lo sea con intervención de la Sociedad de resistencia que tienen constituida los obreros.

Ayer, como anticipamos, en algunos servicios oficiales tuvieron que hacer de cocheros los patronos.

Los obreros creen que el conflicto se conjurará en cuanto el Ayuntamiento resuelva acerca de su petición de que sean dadas de baja las concesiones para situar carruajes en los puntos de parada, que ahora están monopolizados por los patronos.

Opinan los obreros que si el Ayuntamiento anula estas concesiones, los patronos accederán a las peticiones suyas.

El Instituto de previsión.

Han llegado en el rápido los Sres. Maluquer, delegado del Instituto Nacional de Previsión, López Núñez y Sangro, para preparar, de acuerdo con la Caja de Pensiones, la solemne sesión que se efectuará el domingo en el salón de la Diputación.

Como anticipamos, se espera lleguen prestigiosos elementos del Instituto, no sólo de Madrid, sino del Extranjero, entre éstos un representante de la Caja de Pensiones de Bruselas.

Congreso de la Libertad.

Se ha solicitado del Ayuntamiento por la Comisión organizadora del Congreso Nacional de la Libertad, que se celebrará el 10 del próximo mes en Barcelona, la cesión del salón del Palacio de Bellas Artes, a fin de celebrar en él las sesiones.

El Congreso durará tres días, el 11, el 12 y el 13, celebrándose las sesiones a las horas que los congresistas acuerden, con sujeción al reglamento, en la sesión inaugural.

Como es sabido, este Congreso coincidirá con la Asamblea del partido radical, convocada por Lerroux para proceder a la reorganización del partido.

Expedición comercial a Oriente.

En el expreso de Francia ha salido para Marsella, donde embarcará para Turquía, la Misión comercial a Oriente, organizada por la Unión general de productores de España, presidida por el Sr. Pons.

Llevará la delegación de las Sociedades económicas de Barcelona y la representación de 27 Cámaras de Comercio del Extranjero.

El Sr. Dato.

Comunican de Girona que el Sr. Dato telegrafió al Circulo de la Juventud conservadora de aquella ciudad, comunicando que con motivo de los sucesos políticos ocurridos en Madrid suspendía su anunciada visita a aquella población.

Es probable, no obstante, que habiéndose arreglado la crisis, el Sr. Dato venga a presidir la sesión de la Caja de Pensiones y ahorros.

Disensiones carlistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha acentuado la escisión existente entre los elementos tradicionalistas de Barcelona, a consecuencia de las elecciones celebradas el domingo para la renovación de la Junta directiva del Circulo.

La escisión es entre los elementos jóvenes del partido y los antiguos.

El teniente Vallejo.

Mañana se efectuará el entierro del desgraciado teniente de infantería de Alba de Tormes D. Adolfo Vallejo, que falleció por consecuencia de las emanaciones de un brasero en el cuerpo de guardia de la cárcel celular.

La desgracia ha producido mucho sentimiento. Se trataba del hijo único de una modesta familia, que, a costa de grandes sacrificios, logró que aquél ingresara en la oficialidad del Ejército.

Esperando a Dato.

El catedrático D. Eusebio Díaz, presidente de la Juventud conservadora de Barcelona, ha recibido una carta del Sr. Dato anunciándole que el domingo en el expreso llegará a Barcelona, en cuya ciudad estará pocas horas, porque se propone regresar a Madrid la misma noche.

No asistirá a otro acto que a la sesión inaugural del Instituto de Previsión, no aceptando, por tanto, la invitación a dar una conferencia en la Universidad, como se había anunciado.

En favor de la moralidad.

El gobernador ha reunido a los delegados de distrito, excitándoles a extremar el celo en la campaña emprendida en favor de la moralidad pública.

Discurso comentado.

Se comenta un párrafo del discurso pronunciado por el general Weyler ayer en el banquete organizado por los elementos dinásticos de Barcelona.

Alzó la copa el general Weyler por el triunfo de nuestras armas en Melilla y porque el Gobierno vaya por buenos caminos, congratulándose del acto que se celebraba, esperando será el preludio de otros sucesivos que consoliden la unión de los monárquicos de todos los matices de esta provincia.

Fuga de presos.

Comunican de Girona que de la cárcel de Puigcerdá se han fugado tres presos, utilizando un boquete abierto en la pared del calabozo.

Al enterarse de la fuga, la fuerza de la guardia salió en persecución de los presos, sin darles alcance.

Los presos sufrieron condena por estafa, violación é insultos a la Guardia Civil.

Los albañiles de Reus.

Comunican de Reus que continúa el conflicto de los obreros albañiles.

Las obras, así públicas como particulares, están completamente paralizadas.

Los detenidos en la semana anterior por coacciones y lesiones, han quedado en libertad provisional, merced a gestiones de diversas entidades que confían solucionar el conflicto.

GALICIA

Muerto a palos.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) Cuatro jóvenes pastores que apacentaban ganados en el monte de Calainas discutieron por una causa futilísima.

Tres de ellos se creyeron ofendidos gravemente por el otro, y estimando los insultos que les había dirigido como agravios que no podían perdonar, dirigiéronse a él, y haciendo uso de las cayadas que llevaban le apalearon brutalmente.

El infeliz pastor, que se llamaba Adelino Arias, cayó en tierra. Entonces sus agresores se acercaron a él, y viendo que estaba muerto desaparecieron precipitadamente.

Visto el cuerpo del desdichado Adelino por unos vecinos que pasaron por aquel lugar, avisaron al médico del pueblo próximo, que reconoció el cadáver y observó en él heridas mortales de necesidad, pues casi todos los palos los recibió en la cabeza.

La Guardia Civil del puesto de Verín se puso inmediatamente en movimiento para conocer el paradero de los criminales y capturarlos; pero las pesquisas practicadas hasta ahora no dieron el menor resultado.

Se supone que los crueles agresores de Adelino Arias se han internado en Portugal.

De maniobras.

VILLAGARCIA. (Miércoles, tarde.) La escuadra inglesa ha salido de maniobras hasta el viernes, día en que volverá aquí. El 28 carboneará. Ha quedado en la ría el barco taller.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Miércoles, mañana.) Temperatura máxima, a la sombra, 18 grados. Mínima, de noche, 11. Buen tiempo.

Invitación a SS. MM.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El alcalde marchará el viernes a Madrid, con objeto de invitar oficialmente a SS. MM. para que venga en marzo a las fiestas que se organizarán.

El Monarca ha designado día y hora para recibir a los comisionados.

Contra un ex alcalde.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En la Audiencia ha comenzado hoy la vista contra el ex alcalde de Elche, hoy jefe de los republicanos de dicha localidad, Vicente Sasano, a quien se le acusa de injurias al Ayuntamiento, que profirió en un mitin en que tomó parte. Ha venido enorme gentío de Elche para presenciar las sesiones.

El juicio ha quedado hoy concluso para sentencia.

Las autoridades han tomado muchas precauciones para impedir que se formara una manifestación.

Cantinas escolares.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Se han inaugurado hoy, con asistencia del gobernador y demás autoridades las cantinas escolares establecidas en la calle de Maldonado.

A la mesa se han sentado 12 niñas de todas las escuelas en que se han instalado cantinas. El gobernador ha costado de su bolsillo particular los postres.

La Asociación de Caridad Escolar está siendo felicísima.

Periódico denunciado.—Un falucho a pique.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El diario católico *La Voz de Valencia* ha sido denunciado, recogiéndose la edición. Motiva la denuncia la inserción de varios *entrefilets* sobre asuntos de actualidad política.

—En el Gobierno Civil se ha recibido un telegrama comunicando que el vapor ruso *Orión*, que salió de este puerto en la pasada madrugada, encontró a siete millas de Peñas de Aldea al falucho *Angela*, de la matrícula de Ibiza, que se dirigía a Baleares.

El *Orión* abordó al falucho, que se fué a pique. Del buque destacaron un bote y consiguieron salvar la tripulación del *Angela*.

VASCONGADAS

Niña carbonizada.—Comisión de reclutamiento. BILBAO. (Miércoles, noche.) En el pue-

blo de Carranza ha ocurrido un accidente, que ha producido honda sensación.

Mientras una vecina había salido al campo quedaron en la casa una niña de siete años, llamada Encarnación Pérez, acompañada de un hermanito, también de pocos años.

Estaba la niña en la cocina y se le prendieron las ropas; el hermanito, asustado, fué corriendo a avisar a su madre, marchando al campo al sitio donde estaba trabajando, y cuando volvió aquella a la casa, encontró a la niña carbonizada.

—El gobernador civil ha interesado del Presidente de la Diputación la formación de la nueva Comisión de reclutamiento, conforme dispone la ley de servicio obligatorio.

Los maestros vasconavarros.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento han quedado aprobadas las bases relativas a la cuestión de los maestros.

Mañana serán comunicadas a la Diputación provincial.

El día 30 del presente mes marcharán a Madrid los comisionados de las Provincias Vascongadas que han de gestionar la solución de ese asunto.

Las bases aprobadas hoy por el Ayuntamiento están inspiradas en una amplia autonomía.

Mañana se reunirán aquí los diputados residentes para designar la Comisión que ha de ir a Madrid.

Lo del alcalde de Bermeo.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El jefe de la Guardia Civil de Bermeo comunica al gobernador civil que esta noche ha celebrado aquel Ayuntamiento sesión con tranquilidad.

Al salir los concejales de la Casa Consistorial, los grupos que en la calle se encontraban han prorrumpido en gritos, pidiendo unos la dimisión del alcalde y vitoreándole otros.

Después de retirarse la fuerza, el público se ha congregado frente al domicilio del alcalde, cantando y vociferando.

Ha vuelto la benemérita y ha dado los toques de atención, despejando las inmediaciones.

Se ha restablecido la tranquilidad.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. En el teatro Cervantes, donde con grandísimo éxito actúa la compañía que dirige el popular maestro Sr. Guardón, se sigue representando con aplauso el sainete titulado *El ciego del barrio*.

CORUÑA. En el teatro Rosalía de Castro sigue actuando con grandioso éxito 'a notable compañía que dirige la gran actriz Sra. Cobefia.

VITORIA. La compañía de Rodrigo estrenará el próximo jueves la obra de Marquina *En Flandes se ha puesto el Sol*. A este estreno seguirá el de *La cena de las burlas*, arreglada a nuestra escena por el distinguido crítico D. Ricardo J. Catarineu.

TOLEDO. Con la preciosa opereta de don José Juan Cadenas *El conde de Luxemburgo*, ha debutado en el teatro Rojas la compañía del Sr. García Paesa.

El público aplaudió mucho a todos los artistas, y muy especialmente a la notable tiple Ascensión Méndez, que cantó su parte haciendo gala de su hermosa y bien timbrada voz, y siendo objeto de muchos aplausos por su labor inimitable.

Josefina Eduarte, en el papel de Julieta, estuvo muy bien y fué también muy justamente aplaudida.

Los demás artistas cumplieron a conciencia su cometido.

BARCELONA. En el teatro Eldorado, donde, con éxito grandísimo, actúa la compañía que dirigen los notables primeros actores Sres. Larra y La Riva, se ha estrenado con gran éxito la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, titulada *Puebla de las mujeres*.

La interpretación fué admirable.

Folleton de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Petronila acercaba la silla a la pared, ponía el codo sobre el aparador, y no tardaba en echar un primer sueño. Bernardina y yo, por último, hacíamos música. Una bujía sobre el piano, una rústica lámpara colgada de la chimenea y una alegre llama en el hogar, porque ya las noches eran frescas, aclaraban escasamente este cuadro.

«Algunas veces el concierto se prolongaba hasta bastante tarde, y cuando, al terminar algún trozo, se hacía silencio, no se oía en aquella gran sala más ruido que el balbuceo de la tía Rosa, rezando sus padrenuestros, y alguna vez, el aullar quejumbroso de un gran perro de caza, llamado «Fiel», que se quemaba las patas en el hogar por haberse dormido muy cerca de él. En cuanto a Petronila, ésta se callaba, y tenía sus razones.

«Santiago nos escuchaba y nos miraba de lejos; pero sin hacer nunca de tercero en nuestro dúo.

«Estábamos solos los dos solos para

pensar, solos para soñar. ¡Esto era encantador!

«Por fin vino el día de mi primera salida. Pero estaba muy endeble todavía y necesitaba un apoyo; éste fué el brazo de Bernardina, en el que, apoyado, franqué por primera vez el umbral de la alquería; puse mis pies por primera vez en el verde corral, plantado de manzanos, y, poco más tarde, ya algo repuesto, trabé conocimiento con estas admirables campiñas, con el lindero del bosque y con la orilla del mar.

«Esto era a fines del otoño, que fué espléndido aquel año; jamás sonaré más dulces y melancólicos días; nunca la Naturaleza me parecerá más agradable y más bella.

«Además, tú quizás lo hayas sentido al salir de una larga enfermedad, en los primeros días de la convalecencia parece que todos los sentidos han rejuvenecido y que todas las impresiones son nuevas. Es como una especie de segunda infancia.

«¡Esto es más y mejor! Esta vida que se ha estado a punto de perder, se recoge con indecible alegría y con loca embriaguez. El esclavo que acaba de recobrar la libertad y el preso que sale del calabozo deben sentir estas emociones. Se anda con una especie de altivez; se respira con deleite; se habla a las nubes, a las estrellas, a los pájaros y se abrazaría de buena gana a todos los árboles del camino como a otros tantos antiguos amigos que se vuelven a encontrar de repente; se ríe y se llora por cualquier cosa; se es, en fin, dichoso. Sí, sí, muy dichoso.

«Y todas estas delicias, todos estos encantos, Bernardina los compartía conmigo. Y este nuevo hombre que yo era, este hombre sin pasado, este hombre todo porvenir, este hombre vuelto niño, este hombre digno... de ella... ¡Ah, qué más te diré, amigo mío!... ¡Amaba a Bernardina!

«Pero yo no se lo había dicho todavía; yo no había ofendido su mano con un beso, aun cuando ella me la presentaba tan leal y tan pura como a un hermano.

«Era ya tiempo de hablar y era también preciso, porque mi convalecencia tocaba a su término y no iba ya a tener pretexto para quedarme en la alquería. Una tarde estábamos los dos sentados cerca de una gran valla de espeso follaje, que nos resguardaba del viento. Hacía algún tiempo... ¿Eran minutos? ¿Eran horas? Callábamos, cogidas las manos impensadamente, la mirada perdida en el mismo ensueño y las dos almas confundidas en una sola.

«De repente se levantó Bernardina, como asombrada del camino que había hecho su mente.

«—¡Es tarde!—dijo.—Se hace de noche; vámonos...

«La retuve por la mano y con profunda y emocionada voz la dije:

«—Bernardina, un momento más. Esta es una de las últimas tardes que pasamos juntos... Se acerca la hora en que debo alegrarme de vos. Antes de partir, permitidme que os haga confesión de lo que pasa por mí... ¡Bernardina, os amo!...

«—Señor—me contestó, palpitante de asombro.—Señor—

«No la dejé acabar, y, calmándola con un ademán, seguí diciendo con más animación:

«—¿Por qué imponer silencio a mi corazón? Este es el que os habla, Bernardina; es todo vuestro. ¡No me dejéis marchar sin llevarme una esperanza! ¡Oh, sería demasiado dichoso! Permittedme al menos que me diga: Me esperará, y yo volveré. Ya sabéis que no puedo vivir lejos de vos... Haced más todavía: ¡Tened el valor de la verdad, confesad que para vos también estos quince días, pasados juntos, han sido una revelación de amor! Bernardina, ¿qué tenéis? ¡Tened fe en mi juramento! ¡Lo hago ante el cielo, Bernardina... ante Dios!

«Me miró atentamente y, como si quedara encantada por mis palabras, escuchaba todavía su eco.

«Después se puso encendida de repente y se tapó la cara con las manos.

«—¡Bernardina! —murmuré a sus pies.—¡Responded, Bernardina!

«Y, suavemente, le separé las manos, viendo que su cara estaba inundada de lágrimas.

«—¡Oh, Dios mío!—balbució al fin con la adorable confusión del pudor que por primera vez habla de amor.—¡Oh, Dios mío! ¿Qué me pedís? No sé... no puedo... Pero el día que os marchéis de Mesnil... ¡Oh, no lo dudéis, señor Roger, ese día yo también me pondré bien triste!

«Y temiendo haber dicho demasiado y, avergonzada de lo que pudiera decir aún, huyó.

«¡Inocente y cándida Bernardina! No

«pensé en seguirla, no, no. Quedé allí, arrodillado, llorando de felicidad y como inmobilizado por delicioso éxtasis. ¡Me ama, me ama!

«Pero, de repente, un ruido de ramas que se mueven y rompen me volvió en mí.

«Un hombre de alta estatura se abrió paso a través de la valla.

«Este hombre era Santiago.

VI

«Creo no haberte hablado bastante acerca de Santiago.

«Aunque es un aldeano, ha recibido cierta educación, y como habrás podido ver, está dotado de una rara elevación de sentimientos. Su rostro rudo y hasta un poco salvaje a primera vista, tardó muy poco, acostumbándome a verlo, en parecerme una belleza poderosa y varonil. Es una especie de Hércules normando, y más de una vez, al mirarle a la vacilante llama del hogar, me ha parecido ver renacer en él alguno de aquellos atrevidos compañeros del viejo Guillermo que hicieron en una sola campaña la conquista de Inglaterra.

«Como todos los hombres verdaderamente fuertes, habla poco; es de extrema timidez, que algunas veces llega a la tontería; como esos grandes perros de Terranova, en los cuales existe el cariño por instinto, es exageradamente suave; pero, como ellos, en un raptó de cólera se comprende que es capaz de aniquilar a un salto a los mismos a quienes ha salvado la vida el día anterior.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de enero de 1862.

CADIZ. Para hacer salir sin demora al *Sumpter* pasó a su bordo un ayudante del gobernador militar de la plaza.

El ayudante le intimó la orden de partir mientras llegaba la comunicación oficial en que la autoridad española le prevenía que saliese del puerto en el término de cuarenta y ocho horas, que le concedía el Gobierno para preverse de agua y carbón.

Cuando llegó el ayudante del gobernador, el *Sumpter* tenía ya encendidas sus calderas y levada el ancla, y apenas el comandante del *Sumpter* oyó la orden verbal del ayudante, manifestó a éste que siéndole insuficiente el tiempo que se le señalaba, porque lo que principalmente necesitaba era dinero, se disponía a salir del puerto.

Lo que verificó sin dar lugar a que llegase a sus manos la comunicación escrita del gobernador de la plaza, que llevaba ya al *Sumpter* el ayudante del capitán del puerto en la falda del mismo.

Por fin terminó el conflicto de los dos buques americanos en Southampton, si hemos de dar crédito a un periódico de aquella ciudad.

El *Nashville* ha sido vendido y hoy pertenece a un armador inglés.

Su equipaje se traspasará a otro buque confederado, que no será el *Sumpter*, sino el *Palmato*, que descansa tranquilamente a corta distancia de las costas inglesas.

Parece ser que otros buques, además del *Nashville*, han sido vendidos por este ingenioso medio.

Noticias telegráficas de París aseguran que la Francia piensa aumentar con 200 hombres más el efectivo de 4.000 soldados que cuenta ya en las costas de Méjico.

La Inglaterra envía algún Cuerpo más y la España tiene dispuestos hasta 10.000 hombres.

Esto prueba que las tres Potencias están de acuerdo en dar a la expedición de Méjico el carácter y la extensión que siempre se le ha atribuido.

La Europa no va a conquistar Méjico, pero tampoco se contentará con una satisfacción pecuniaria.

Los ejércitos y escuadrones aliados, protegiendo el voto del pueblo mejicano, permanecerán allí hasta garantizar y afianzar la existencia del orden de cosas que Méjico establece y que esperamos sea el principio de una era más feliz para toda la América española.

Anoche reanudó el Sr. Castelar las lecciones acerca de los primeros cinco siglos del Cristianismo.

El joven orador tuvo momentos de verdadera inspiración, que fueron recompensados con repetidas salvas de nutridos aplausos, por el inmenso auditorio que acudió al Ateneo a escuchar la simpática y galana palabra del ilustrado catedrático de Filosofía crítica de la Historia.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas.

Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 l. 4 y de 8 a 11.

Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita, llama y emplea a Francisco González Alonso y a José Mateos Ramos, y se cita y se llama a Nicolás Serrano Rodríguez.

El día 25 tendrá lugar el retiro que mensualmente celebra la Unión apostólica de Presbíteros seculares en la casa misión de los reverendos padres patúes.

El retiro dará principio a las diez de la mañana y terminará a las cinco de la tarde.

El Sr. Martín Álvarez ha entregado al obispo de Madrid Alcalá la guía de las obras de la Acción católica de dicha diócesis.

Pasan de ochocientas las obras religiosas, benéficas y sociales de que dicha guía da noticia, y es un índice nuevo y enteramente inédito de la organización parroquial de Madrid y su provincia, de las academias, escuelas, colegios, catequesis y otros establecimientos y centros de enseñanza diurnos y nocturnos de la capital y su provincia; de las Archicofradías, Cofradías, Congregaciones, Hermandades y otras importantes Asociaciones católicas; de los Asilos, Hospitales, Conferencias de San Vicente de Paúl, consultorios, cunas, dispensarios, gabinetes médicos, Casas de Socorro, Monte de Piedad, obras pías y otras instituciones y establecimientos de caridad y beneficencia; de los Consejos y Juntas de Acción católica, Círculos profesionales, talleres piosos, Cajas rurales y de otras obras de carácter eminentemente social.

GRAN MUNDO

Anteayer se celebró una fiesta infantil en el hotel de los Príncipes Pío de Saboya, para los amigos de su hijo el barón de Benifayó.

El insigne escritor D. Jacinto Benavente entrevistó con su gracia inagotable al auditorio de niños aristocráticos.

Los duques de Aliaga han regresado de Saint-Moritz.

—Es probable que la comida diplomática en Palacio se celebre el día 27.

—La Junta del Casino de Madrid ha acordado subir la cuota mensual de los socios a 20 pesetas.

—La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el próximo domingo 28 de enero de 1912, a las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Camilo García de Polavieja, marqués de Polavieja, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre de la corporación, el distinguido académico D. Francisco Fernández de Bethencourt.

En la misma junta se procederá a la entrega de los premios a la virtud y al talento instituidos por D. Fermín Caballero, y al de la fundación del duque de Alba correspondiente al pasado año 1911.

El Sr. D. Eduardo de Hinojosa leerá la reseña histórica de la Academia durante el curso de 1910-1911.

Son muchas las personas de la alta sociedad que se proponen asistir a tan interesante acto.

—Promete estar muy concurrida por la alta sociedad la función que a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el próximo viernes por la tarde en el teatro Eslava, y en la cual tomará parte la Fornarina.

—Se anuncia para el día 1.º de febrero la función a beneficio de los heridos de Melilla que preparan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la Princesa, y a la cual asistirá la Real Familia.

—Muy brillante estuvo anteanoche la representación del segundo turno en el teatro Real.

Además de las damas que suelen asistir a esta parte del turno, veíanse en su palco escénico a la marquesa de Squilache, a quien acompañaban la condesa de Romanones y el general Primo de Rivera; la condesa de San Esteban de Cañongo, con la condesa de los Andes; la bella señora de Bermejo, con las señoras de Franco (D. Enrique y D. Alfonso); la marquesa de Ferrera, con la marquesa de Peñaflorida y la duquesa viuda de Abrantes; las señoras de Prado y Lisboa y Strada y la señora de Sangro; las señoras de García Prieto y Gómez Barzanallana y la señora de Propper; las marquesas de Bolaños y Autella y la señora de Bañer; la señora de Groizard, con la de Sarthou y su hija la condesa de Luna; las marquesas de Prado Alegre y Ugena, con la de Torrelaguna, etc.

—Ha sido muy sentida en la alta sociedad la muerte de la señorita María del Pilar Calonge y Page, hija del general Calonge, que ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, a los veintidós años de edad.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

ASOCIACION DE LA PRENSA

LA FUNCIÓN DE ESLAVA

Mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro Eslava la notable función extraordinaria de ópera, cinematógrafo y cuplés organizada por la Asociación de la Prensa.

El programa es el siguiente:

1.º Película del Triano-Palace.

2.º La ópera en tres actos «La mujer divorciada», por la compañía de Eslava.

Durante los entreactos de la ópera se exhibirán películas del teatro Romea, Coliseo Imperial y Casa Pathé.

3.º Presentación de la eminente «divette» Fornarina, acompañada al piano por el ilustre y popularísimo maestro compositor Quinito Valverde.

4.º y último. Película de la Casa Pathé.

Precios de las localidades.

Proscenios plateas, bajos y entresuelos, 40 pesetas. Palcos bajos y entresuelos, 25. Idem principales, 12. Butacas, 5. Idem de palco principal, 3. Asiento de anfiteatro, 2. Idem de segundo, 1. Entrada de palco, 1,50.

En estos precios van ya incluidos los impuestos.

Los billetes pueden adquirirse desde hoy en el despacho del teatro.

No se cobrará el aumento de Contaduría.

El pedido de localidades es ya extraordinario, siendo muchas las señoras que han solicitado palcos y butacas para la fiesta.

TAPICES DE NUDO

En los Grandes Almacenes de Alfombras de la calle ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, se venden, y además se sirven los tapices de nudo a la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

Accidente a la Srta. Gagliardi

Anoche, en el teatro Real, y durante la representación del segundo acto de *Tannhäuser*, cuando la eminente artista Srta. Gagliardi, después de terminar el dúo con el señor Viñas, se disponía a subir las gradas que figuran conducir al salón contiguo al del trono, sufrió un accidente de escasa importancia.

Una de las tablas cedió bajo sus pies, haciéndola caer y produciéndose una ligera contusión en una pierna.

Después, en el tercer acto, al terminar la plegaria, que dijo maravillosamente, se observó que se levantaba con gran dificultad.

A los primeros pasos cayó de nuevo y dió un grito desgarrador, acudiendo a levantarla el Sr. Naní y un empleado de la Empresa.

Por fortuna, como antes decimos, el desagradable accidente no ha tenido consecuencias de importancia, por lo cual la felicitamos.

El Príncipe de Mónaco en Madrid

La llegada.

En el sudexpreso llegó ayer a Madrid Su Alteza el Príncipe de Mónaco con el jefe de Gabinete M. Jaloustre y el ayudante de campo M. Bourée.

Está a sus órdenes el capitán de corbeta D. Domingo Montes.

En la estación esperaron al Príncipe de Mónaco la Sociedad Geográfica en pleno, con su presidente, el capitán general D. Marcelo Azcárraga, y vicepresidente, Sr. Ugarte.

Una Comisión de la misma fué hasta El Escorial a esperar a S. A. Compañía los señores marqués de Seoane y Foronda.

También fué a dicho punto el ministro plenipotenciario de Mónaco.

En la estación recibieron al Príncipe el Infante D. Carlos, de uniforme; el ayudante de S. M. el Rey Sr. Montes, el de D. Carlos, señor marqués de la Mesa de Asta; el jefe superior de Palacio, el encargado de Negocios de Mónaco, Sr. Ramonet; el alcalde de Madrid y Comisiones de todas las Academias y una de generales de la Armada.

A las dos y media llegó el sudexpreso. El Príncipe, que vestía de gabán y sombrero hongo, fué cumplimentado por las personas citadas, y en un coche de Palacio marchó al regio alcázar en compañía del Infante don Carlos.

El Príncipe se hospeda en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

El programa de festejos en su honor es así:

Día 25.—Cacería en la Real Casa de Campo. Por la noche, comida en Palacio, a la que asistirán de media gala. Después, concierto en el salón de Gasparini, cantando la Guerrini, Macnez y Challis.

Día 27.—Excursión a Toledo.

Día 28.—Recepción en el ministerio de Instrucción pública a las nueve y media de la noche.

El día 26 dará S. A. su conferencia sobre Oceanografía en la Real Sociedad Geográfica a las seis y media de la tarde. El elemento civil concurrirá de levita y el militar de media gala, sin banda.

Concierto por la Banda municipal.

Hoy, a las seis de la tarde, se verificará en el teatro Español un concierto por la banda municipal, en honor del Príncipe de Mónaco, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1.º Potpourri de la zarzuela *La tempranica*, Jiménez.

2.º *En la Alhambra*, serenata, Bretón.

3.º Fantasia de la zarzuela *Pan y toros*, Barbieri.

Segunda parte.

1.º Fantasia española, Villa.

2.º Andante con variaciones de la novena sonata para violín y piano, Beethoven.

3.º *Los maestros cantores de Nuremberg*. Preludio del acto tercero, vals de los aprendices, y marcha de las Corporaciones, Wagner.

Lo más probable es que el Príncipe de Mónaco permanezca en Madrid hasta el lunes.

Aun cuando lamentándolo mucho S. A., no puede aceptar la invitación para ir a Barcelona, por tener que dar una conferencia en París en breve fecha.

Hasta el Escorial salieron a recibir al Príncipe de Mónaco el Sr. Foronda, vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica; Sres. Alvarez, Lereys, Odón de Buen, Ciria, Puga, marqués de Seoane y otros.

También fué al Escorial el ministro plenipotenciario de Mónaco, señor conde de Abri-court.

Los referidos señores entraron en el carruaje que ocupaba S. A. y le presentaron sus homenajes.

Con el Príncipe conferenciaron los señores Odón de Buen y marqués de Seoane sobre asuntos de Oceanografía.

Impresiones de la Semana Agrícola

Hermoso espectáculo ofrecía estos días el salón de juntas de la Asociación general de Ganaderos del Reino, en el que se han celebrado las conferencias que han constituido la Semana agrícola, organizada por esta entidad en unión de la Asociación de Agricultores de España.

Revueltos y confundidos en él los más genuinos representantes del progreso agrícola y pecuario de este país con aquellos otros elementos para los que la agricultura y la ganadería representan sus únicos medios de vida, han demostrado todos un interés tal, un afán por ilustrarse y aprender de labios de tan esclarecidos maestros aquellas enseñanzas que se nos prometían en los programas de los temas desarrollados, que evidencian una vez más cuán acertada y meritoria fué la idea que han prestado realidad tan beneméritos Asociaciones.

Esa unión tan simpática en que durante unos días han convivido el grande de España y el modesto agricultor ó ganadero con aquellos otros representantes de la clase media y hombres de elevada posición social, todos los que vienen haciendo por el desarrollo de fuentes tan importantes de la riqueza nacional más, mucho más de lo que se conoce y aun de lo que creen hacer aquellos que se atribuyen como bandera ó programa de un partido político, dice lo bastante para estimular, si ello fuera necesario, el celo de los que en la actualidad forman parte de sus Consejos directivos, al objeto de proseguir la obra de educación y de cultura por ellos iniciada, único medio de cumplir en parte la misión que

les corresponde entre las clases directoras de la nación.

Es necesario que el éxito indiscutible de este primer ensayo no haga dormir sobre sus laureles a aquellos que las organizaron. Es preciso que esta Semana agrícola no sea sino la primera de una serie que, dos veces al año por lo menos, vaya por las diferentes regiones españolas esparciendo tan variadas y fructíferas semillas, difundiendo aquellas enseñanzas que hoy precisa la asociación de la ganadería a nuestros cultivos, si de ellos hemos de sacar todo el provecho que hoy rinde a quien la mantiene, y que nos permitirán en día no lejano prescindir casi en absoluto de esas protecciones arancelarias, única esperanza de muchos, y que otros conceptúan como baldón eterno de un país productor.

Es este que se atraviesa un momento crítico para la producción nacional, por lo que, todo aquel que, mirando con desprecio ó indiferencia las modernas manifestaciones del progreso agropecuario, no procure adaptarlas a sus campos ó a sus explotaciones de ganado, verá cómo de día en día la vida se le hace más imposible, cómo no podrá competir ni con el Extranjero ni aun con sus propios convecinos, y tendrá que abandonar un negocio que, de otro modo planteado, por medio del fomento y economía de la producción, no sólo habría de permitirle vivir holgadamente, sino que contribuiría de un modo patriótico al desarrollo y florecimiento de la riqueza de su país.

¡Ay del que, desoyendo consejos y enseñanzas que a su bien se encaminan, no procure buscar en la asociación, en la mutualidad y en la cooperación las armas y bagajes que necesite para traducirlos a la realidad! ¡Quién sabe si algún día hará la evolución que no se considere tan sagrado ni tan intangible el derecho de propiedad, que, por medio de la expropiación forzosa, se prive a algunos del que creen tener a vivir en la incultura, dejando a otros libre y expedito el camino del trabajo y de la producción!

Es, pues, la hora llegada de no quedarse atrás; es imprescindible renunciar a la rutina, aceptando sin prejuicios los preceptos de la ciencia, realizando ensayos en pequeña escala y haciéndolos extensivos a toda la explotación, una vez convencidos de su eficacia, complemento de cuya labor será el asociarse, para protegernos mutuamente de la codicia del intermediario, para que no sea gravada nuestra riqueza sino en la parte proporcional y legítima en que todos debemos contribuir a las cargas de la nación, dejando de ser la clase agraria su Cénicenta; para en todo momento prestarnos la necesaria ayuda que remedie los riesgos que nos acechan, y así y sólo así habrá agricultura, habrá bienestar, habrá Patria.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO.

Los verdaderos elegantes

están seguros de que encontrarán rico y variado surtido en camisería, pañuelos, calcetines y géneros de punto, todo del más exquisito gusto inglés, en la conocida Casa de los HIJOS DE A. MAGDALENA, calle del ARENAL, 15, esquina a Bordadores.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

El embajador cerca del Rey de Italia ha participado que ayer 24 ha empezado el bloque del litoral otomano del Mar Rojo, desde las islas Hodeida hasta las de Goluailfac, entre los grados -5,11 y 14,30 de latitud.

Se conceden a los barcos neutros cinco días para salir libremente.

En las fiestas que se celebrarán en Sofía con motivo de la mayoría de edad del Príncipe de Bulgaria, el día 2 de febrero próximo, representará a S. M. el Rey de España nuestro embajador en San Petersburgo, conde de la Viñaza, acompañado de un ayudante de Su Majestad, nuestro agregado militar en Viena, Sr. Roig de Lluis, y del secretario de Embajada, marqués de Romero de Tejada, que actualmente desempeña su cargo en Bucharest.

Francia estará representada por el general D'Amade; Rusia, por el gran duque Wladimirovich, y Austria, por el archiduque José.

MARINA

El transporte *Almirante Lobo* ha abandonado las aguas de Cádiz.

—En Mahón ha fondeado el cañonero *Nueva España*.

—Frente a Altea ha sido echado a pique por el vapor ruso *Orion* el laúd *Angela*, de la matrícula de Ibiza.

La tripulación se ha salvado.

TEATRO REAL

Baile de Escritores y Artistas

Todos los años, en cuanto suenan por las calles las alegres notas de las estudiantinas, la Comisión organizadora del baile de máscaras comienza los trabajos de su tradicional fiesta de caridad. Sin ella el Carnaval madrileño carecería de animado y encantador prólogo.

La de este año será en el regio coliseo, el viernes 16 de febrero próximo, vispera de Carnaval.

A juzgar por los preparativos, promete ser una de las fiestas más sugestivas de este año.

Los encargos de billetes se recibirán desde hoy en la librería Internacional, Alcalá, 14, y en la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Magdalena, 17.

Los señores abonados a palcos del teatro Real tendrá reservadas sus localidades hasta el día 10 de febrero.

EN LA CALLE DE ALCALA

SUCESO VERGONZOSO

A media tarde presenciámos ayer en plena calle de Alcalá, cerca de la estatua del general Espartero, un espectáculo verdaderamente vergonzoso, que merece se ocupen de él las autoridades.

Un entierro pasaba a dicha hora por entre el sinnúmero de carruajes que iban y venían.

De improviso, el coche fúnebre se tambalea, el féretro está a punto de caer al suelo, y entre el asombro de todos los transeúntes que, horrorizados se dieron cuenta del suceso, vimos que una de las ruedas del furgón se había salido de su eje.

El coche estuvo a dos dedos de volcar, quedando ladeado y con el ataúd a punto de abrirse.

El espectáculo no podía ser más horrible.

Así permaneció el fúnebre vehículo durante más de hora y media, rodeado de los parientes del finado y de los que componían el duelo.

La circulación fué interrumpida todo aquel tiempo, porque el público ocupaba toda la calle, haciendo los comentarios propios del caso, hasta que llegó un cerrajero y recompuso la avería.

Brindamos el suceso a quien corresponda, para que vea el modo de que, casos como éste, que tan poco dicen en pro de la capital de España, no se repitan.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Personal subalterno de Telégrafos

Justa petición.

Forman el personal subalterno de Telégrafos, capataces y celadores que a su cargo tienen la vigilancia de las líneas telegráficas y su recomposición.

Cuanto viajan algo los habrán visto con los soportes de pie, encaramados en los postes y, generalmente, con mayor riesgo que el natural, porque en días de fuertes vientos y de nieves son más frecuentes las averías, y claro es que en esas condiciones tienen que hacer las reparaciones.

Además tienen el riesgo de encontrarse con gente maleante que en despoplado se dedica a robar alambre, y el pasado año, ante esta consideración, les fué conferida la categoría de guardas jurados, con objeto de prestarles la mayor fuerza moral que resulta en cuanto a la validez de las denuncias a los Juzgados y el uso de armas de defensa personal.

Son retribuidos estos modestos guardadores de las redes telegráficas del Estado con los haberes de 1.250 y 1.000 pesetas anuales, respectivamente, teniendo que sufragarse los gastos que las salidas les ocasionan.

Ahora se les obliga a vestir de riguroso uniforme, y claro es que con sueldos tan pequeños no tienen numerario ahorrado para costearse las prendas de uniforme.

Solicitan un pequeño aumento en sus sueldos; pero además piden se les abonen las dietas de los años 1908, 1909 y 1910, que todavía se les adeudan.

Creemos que esta petición no puede ser más justa, y seguramente será atendida por el bondadoso y justo director general de Correos y Telégrafos, que tiene bien demostrado el interés que toma por cuanto al personal de su dirección afecta.

Abonándoseles esas dietas podrían los capataces y celadores de esta sección telegráfica costearse los uniformes de guardas jurados.

PALACE HOTEL

Nos comunican de Barcelona que están ultimándose las obras del nuevo Palace-Hotel, y que la fecha de la inauguración está ya decidida para el día 1.º del próximo febrero.

Persona que nos merece crédito, nos asegura que se está montando con todo el confort moderno que pueda exigir la más aristocrática de las familias.

TEATRO DE LA COMEDIA

Loie Fuller.

En los días 28, 29, 30 y 31 del actual se presentará en el teatro de la Comedia la original artista Loie Fuller al frente de su *troupe* femenina, que interpreta bailes clásicos y danzas luminosas.

Doce lindas muchachas forman el acompañamiento de la genial bailarina Loie Fuller, que ejecutan los bailes clásicos después de haber hecho de ellos un estudio muy estimable.

La inteligente directora de la *troupe* ha aplicado a sus danzas luminosas el rayo ultravioleta, después de algunas experiencias realizadas en el laboratorio de la profesora madame Curie, de París.

Sabido es que el rayo ultravioleta tiene la propiedad de ser invisible hasta que se coloca en su camino un objeto, tornándose entonces radiante. En el encuentro luminoso se producen fantásticas combinaciones muy agradables.

Las *matinées* que la inteligente artista ofrecerá en los días citados prometen ser muy interesantes.

La especialización

de las Aguas de Solares corresponde a los grupos de la neurastenia por uremia, genital, digestiva, cardíaca y cerebral, así como a los de gastropáticos hiperclorhídricos del aparato gastro-intestinal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz a las tres y media y comienza la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Están en el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina.

Escasa concurrencia de senadores y de público.

Ascenso de Fernández Silvestre.

El ministro de la GUERRA da lectura de la real orden autorizando la lectura del proyecto de ley concediendo el empleo de coronel al Sr. Fernández Silvestre, de conformidad con el reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Ruegos y preguntas.

El marqués de PORTAGO trata de las condiciones referentes a materiales de construcción en las obras públicas.

El obispo de JACA pide que vuelvan a sus puestos los guardias civiles concentrados.

El Sr. POLO Y PEYROLON solicita ampliación de plazo para redención a metálico.

El ministro de la GUERRA manifiesta que hace mes y medio terminó el plazo de redención; pero que trasladará el ruego al Presidente del Consejo en cuanto a casos determinados de Valencia.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA se adhiere al ruego del Sr. Polo y Peyrolón.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro, y dice que qué hay de la crisis. (Rumores.)

El ministro de la GUERRA: No sé más que lo dicho por la Prensa.

Y el PRESIDENTE dice:

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión es aprobado el dictamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para 1912.

Dada lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1912, se abre discusión.

El Sr. ALLENDESALAZAR encuentra justificada la autorización del aumento de estas fuerzas, en cuanto al dictamen aprobado referente a las del Ejército; pero cree que en ferente a las del Ejército; pero cree que en cuanto a fuerzas navales, y principalmente con la autorización del artículo 5.º, respecto al cambio de situación de buques, puede ocasionar gran trastorno en el presupuesto.

Agrega que esa autorización puede modificarse cuando se refiere, no sólo a la marinería, sino a la oficialidad.

Entra en el salón el ministro de Hacienda. Jura el barón de la Torre, senador vitalicio.

El ministro de MARINA defiende el dictamen, explicando el alcance de las autorizaciones por la necesidad del cambio de situación de los barcos, con menos gasto cuando están en carena que cuando navegan.

La Cámara se anima y ocupan asientos en los escaños buen número de senadores.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, recordando que en la ley de 1908 se fijaba con más claridad cuanto a este asunto se refiere, al aprobarse la ley de plantillas, y que en este año se elevan en gran número las plantillas en algunas categorías, extendiéndose en consideraciones.

El Presidente de la CAMARA hace observar al senador que el asunto que trata no se refiere al dictamen se discute.

Sigue el Sr. ALLENDESALAZAR asegurando que es muy importante el asunto de las plantillas.

El ministro de MARINA también rectifica, insistiendo en sus explicaciones y asegurando que no se ha faltado a la ley y que las modificaciones tienden a mejorar la situación del personal, y que la ley de escuadra necesita una reglamentación.

Nuevamente rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, afirmando que la ley de Escuadra fue objeto de un detenido estudio, y que si efectivamente necesita acomodarla con el tiempo a las necesidades, es preciso que la reglamentación no altere el espíritu de la ley.

Recuerda que en 1907, cuando él ocupaba el banco de la Comisión, había cuatro veces más tenientes de navío y cinco veces más de fragata de los que podían embarcar, y por eso se acordó la amortización.

Pronuncia breves frases de rectificación el ministro de MARINA.

El Sr. FERRANDIZ habla de la forma en que ascendieron los tenientes de navío que llevaban quince años de empleo ó veintidós de oficiales.

Que la consecuencia ha sido aumentar los alféreces de navío, y faltando éstos, precisa como consecuencia la apertura de la Escuela Naval, que, por lo menos, supone un gasto de diez millones de pesetas.

Sobre el artículo 5.º del dictamen que se discute, recuerda que antes estaba redactado diciendo que se autorizaba a sustituir con otros de inferior categoría, y ya en 1911 se redactó como ahora, sin limitar la clase.

Alude a una real orden referente a la designación de un médico primero en destino de un segundo, y cuya consignación en presupuesto era de esta categoría.

El ministro de MARINA asegura que es erróneo lo que se refiere a los médicos segundos, y que no hubo más que informe favorable.

Se aprueba el artículo primero.

El Sr. AUNON saluda a los senadores, por ser la primera vez que habla desde los escaños como senador. Después dice que en la plantilla de 3.000 hombres de Infantería de Marina no cree figuren los dos batallones que están en Alcázar y en Larache.

Y si están incluidos no cree sea suficiente la plantilla. Al efecto, cita datos precisos de las fuerzas de apostaderos y ministerio.

El ministro de MARINA declara que en el artículo segundo no se citan esos dos batallones, porque supondría el propósito de tener de modo permanente fuerzas militares en Alcázar y Larache. Que esos hombres han sa-

lido de los apostaderos, y dice que no son más que 800, uno, y 400, otro, y así con tres mil son suficientes para el servicio.

El Sr. FERRANDIZ da las gracias al ministro.

El conde de ESTEBAN COLLANTES dice que llegó tarde, y lo ha sentido, porque tenía que hacer algunas preguntas acerca de esa que llaman crisis.

Se extraña de que el ministro de Marina haya dicho que las fuerzas que están en Larache y Alcázar no son permanentes, sino que están accidentalmente ejerciendo funciones de policía.

Pregunta al ministro de Marina el alcance de esa declaración.

El ministro de MARINA siente no poder entrar en ciertas explicaciones. Que esas fuerzas están hoy en el mismo concepto que el día que desembarcaron, y sabido es que motivada por una función de policía. Que no hay nada de ejército de ocupación, sino que fueron a cumplir con un compromiso internacional, y que el asunto está pendiente de negociaciones.

El conde de ESTEBAN COLLANTES insiste en saber por qué fueron las fuerzas, y el Presidente de la CAMARA le hace constar que el asunto es muy delicado.

Aprobado el segundo artículo, se aprueba el dictamen.

También, y previa la aprobación de urgencia, se aprueban definitivamente los dos proyectos.

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley de Ferrocarriles estratégicos y secundarios.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

presan siempre su estado de conciencia porque es consciente y porque tiene que pensar más que nadie en los asuntos públicos, pueden pesar sobre los gobernantes, porque tienen su dignidad, por grandes que sean los halagos del Poder; pero jamás tienen ni pueden tener el carácter de imposición.

Rectifica brevemente el Sr. AZCARATE, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. MAURA (Expectación): Agradezco mucho al Sr. Azcarate que haya estimado inverosímiles los rumores en que se mezclaba mi nombre.

Extraña de esos rumores circulados acerca de la crisis, que no sabe de dónde proceden, ni le importa.

Explica cómo el domingo 14 del corriente fué llamado por S. M. a una consulta. Antes de acudir a ella quiso ver al Sr. Canalejas, y le vi, para saber su opinión; después fui a la consulta con el Rey, y dije a S. M. lo mismo que había dicho al Sr. Canalejas.

No tengo, pues, nada que ver con esos rumores, que, a pesar de haber nacido en ese salón de conferencias y en esos pasillos, los estimo inconcebibles y hasta bochornosos. (Muy bien.)

El Sr. IGLESIAS declara que la noticia de la crisis sorprendió a todo el mundo, y sobre todo a los trabajadores que representa.

Y sorprendió, no sólo a los que no tienen costumbre de entender en estas cosas, sino a los inteligentes y habituados.

La Prensa ha recogido impresiones y comentarios de los personajes políticos, y no me negaréis que la Prensa y sus opiniones pesan en el país.

Pues las cosas que han ocurrido estos días han demostrado que no existe régimen parlamentario, ó, por lo menos, se procede como si no existiera.

Vosotros podréis decir lo que tengáis por conveniente; pero si preguntáis al país veréis que piensa todo lo contrario.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ cree que en la redacción de un artículo se acordó modificarlo con una enmienda, y llama la atención de la Mesa.

El Sr. MAURA acaba de negar un hecho, el de la agitación de los elementos liberales con relación a la crisis.

La opinión de Valencia no está representada en esa elección, que debe ser motivo de bochorno y de vergüenza para el Gobierno.

Haba de todo lo ocurrido en Valencia el verano último, y singularmente se refiere a las denuncias de las supuestas torturas, que él llevó como rumores hasta el jefe del Gobierno.

La intención de los que llevamos esos rumores hasta el Sr. Canalejas era que no permaneciera entre sombras lo que trataban con extensión los periódicos, porque esto causaba grave daño a la Patria.

El Presidente del CONSEJO comienza exponiendo que antes de los sucesos de Valencia se habían permitido allí toda clase de propagandas a los elementos radicales, amenazándose al Poder público con la revolución y la huelga revolucionaria.

Su señoría acusa al Gobierno de haber seguido una conducta política reaccionaria, sin tener en cuenta que, de ser eso cierto, no se habría permitido la publicación del periódico órgano de los radicales.

El capitán general de Valencia hizo muy bien al imponer la ley a todos, incluso a mis amigos, si a ella faltaron.

A juzgar por las palabras de S. S., en Valencia no hubo nada. Barricadas, ladrillazos a la fuerza pública, tiros, corte de vías férreas, telegráficas y telefónicas... eso no fué nada!

El Sr. BARRAL ha censurado al capitán general, pero si reflexiona verá que no tienen razón de ser tales censuras, porque la suma de elementos defensores del orden social debe hacerse por iniciativa de la autoridad, mucho más cuando una ciudad se halla sometida, como se hallaba Valencia, a la tiranía de los radicales.

Reconozco que S. S. ha estado moderado en su discurso, y por eso no quiero recordarle ciertos hechos ni determinadas denuncias.

Aunque algunos radicales lo nieguen, no deja de ser cierto que muchos radicales perpetraron actos franca y abiertamente revolucionarios, respondiendo así a las propagandas anarquistas del diario «El Pueblo».

El estímulo deliberado para que los ciudadanos faltan a las leyes, trae las naturales consecuencias, sobre todo entre las gentes poco cultas.

¿Dónde están las protestas contra las elecciones municipales?

En ninguna parte; lo cual prueba que se verificaron con absoluta tranquilidad.

No quiero emplear frases vehementes ni tonos agudos en cuanto se refiere a las torturas, porque S. S. ha usado de gran moderación al tratar ese asunto; pero no tengo más remedio que hablar de ellas con calor, porque todavía, a pesar de cuanto ha ocurrido, se me nombra la palabra vergüenza.

Su señoría, sin comprobar los rumores, los esparció; pero quien no los desea no debe propararlos.

Con el expediente incoado aparece el propósito de ir tan lejos como hiciera falta en ese camino de las torturas.

Recuerda sobre este punto todo lo dicho en la Prensa radical, lo mismo en *El Pueblo*, de Valencia, que en *El Radical*, de Madrid.

Se dijeron cosas estupendas, que fueron telegrafiadas al Extranjero, a todo el mundo, sin mirar ni tener en cuenta para nada que eso perjudicaba gravemente al honor de la Patria, sobre la cual se han lanzado toda clase de injurias.

Se dijo en todos los tonos que había pruebas de cuanto se afirmaba, sin que hayan aparecido por ninguna parte.

El asunto no está terminado todavía; pero mientras no, queda probado que existieron las famosas torturas, es preciso decir que todo es falso de toda falsedad.

Está bien que aquí en el Parlamento se hable con moderación; pero en el mismo tono ha debido hablarse fuera de aquí.

De todos modos es bueno que conste el hecho que ningún señor diputado se haya atrevido a sostener en el Parlamento semejantes patrañas.

Rectifica el Sr. BARRAL, haciendo constar que él no llevó los rumores acerca de las torturas hasta el jefe del Gobierno sino como un estado de conciencia del pueblo; pero jamás dijo que tuviera pruebas.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a votar por bolas pensiones para D. Vicente Jimeno y Domínguez y para las viudas del teniente coronel de Artillería don José Royo y del comandante de la misma Arma D. Enrique Guiloche, siendo aprobadas.

Reforma de procedimiento.

Continúa la discusión del proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

El señor marqués de FIGUEROA defiende su voto particular.

Comienza tratando en términos generales del tema de la inmunidad parlamentaria, aduciendo la necesidad que de ella tiene el diputado para decir dentro de la Cámara cuanto necesite, como fiscal que es del Gobierno; pero señalando y puntualizando hasta dónde llega la inmunidad y dónde comienza el privilegio.

A este efecto estudia detenidamente la legislación que rige en la actualidad, el proyecto de los conservadores y el del Sr. Ruiz Valarino, manifestando que el privilegio comienza precisamente en el momento en que se relega al Tribunal Supremo de Justicia el juzgar los diputados y senadores.

Pero el privilegio no se detiene aquí. En el proyecto del Sr. Ruiz Valarino fijaba la jurisdicción militar para los diputados y senadores militares; pero en éste que se discute se ha prescindido de esta circunstancia.

Todos estos privilegios hacen de los diputados y senadores una clase especial de ciudadanos.

Termina diciendo que sólo pide el mantenimiento del statu quo hasta tanto que venga acompañada del estudio que merece reforma tan importante.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y treinta y cinco, cuando empiezan a sonar los timbres, las tribunas están de bote en bote.

Los escaños se pueblan de diputados. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.

El conde de ROMANONES abre la sesión a las cuatro menos veinte, y queda aprobada el acta.

El Sr. AZCARATE formula su anunciada pregunta acerca de la crisis.

Sin que se pueda precisar el origen, en la noche del lunes cundió por todos lados la noticia de que el Gobierno estaba en crisis. La especie era incomprensible, porque en el Parlamento no había ocurrido nada extraordinario, y pocos días antes el jefe del Estado había ratificado su confianza al Sr. Canalejas.

El caso es que todos daban como cosa descontentada la caída del Gobierno, cuando al asistír ayer a las fiestas celebradas en Palacio, allí mismo, parece ser que el Gobierno, en vez de asistir de cuerpo presente, resucitó, hasta el punto de que, al salir de allí el señor Canalejas, pudiera exponer a los periodistas que todo había sido una broma.

Opina que el Parlamento tiene derecho a saber todo lo que ocurre en el seno del Gobierno, y a decir que es preciso proceder con

Volverá á reunirse la Comisión á últimos de semana para dar dictamen.

Hoy sancionará S. M. el Rey las leyes de fuerzas del Ejército y de la Armada para el presente año.

Gran expectación hubo en el Congreso desde media hora antes de que la sesión empezara.

Muchos corrillos, y en todos comentándose con viveza cuanto se ha publicado en estos dos últimos días.

El señor conde de Romanones confirió en su despacho con los Sres. Salillas y Barral, y más tarde con el Sr. Azcárate.

Después llegó á la Cámara el Sr. Canalejas y tras éste el Sr. Barroso.

Ambos pasaron á conferenciar con el presidente del Congreso.

Sonaron los timbres, y en seguida se dijo que, abierta la sesión, se concedería la palabra al Sr. Azcárate.

El Sr. Maura llegó al Congreso en ocasión en que el señor conde de Romanones se dirigía al salón de sesiones.

El desarrollo que ha tenido el debate promovido por la pregunta del Sr. Azcárate, respecto de la supuesta crisis, no ha respondido á la expectación que había.

Afirmó el Sr. Canalejas lo que particular y públicamente tiene repetido, ó sea que no sólo cuenta con la confianza de la mayoría, sino también con la regia, prometiendo que no habrá transformación política sin que sea depurada en el Parlamento.

Muy breve fué la intervención del Sr. Maura; éste, en medio de un silencio religioso, habló para explicar su penúltima conferencia con el Monarca, celebrada después de visitar al Sr. Canalejas, y calificar de bochornosos los rumores atribuyéndole que hubiera solicitado el Poder en la entrevista de hace tres días con él.

No se esperaba que interviniera el señor Iglesias (D. P.); pero lo hizo, extrañándose de lo sucedido y mucho más de cuanto había escuchado en la Cámara, y expresando su creencia de que á nadie convencerán las explicaciones de unos y otros.

El Sr. Soriano también habló, anunciando que lo sucedido tendrá más amplia discusión dentro del debate político.

En los pasillos mucha animación y comentando cada cual á su gusto la intervención de los oradores que han tomado parte en el breve debate.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Ascendiendo á vicealmirante á D. Leonardo Gómez y pasándole á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y al mismo empleo á D. José Barrasa, que cesará en la Dirección general de Navegación y quedará para eventualidades en Madrid.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Naval de segunda clase pensionada al capitán de corbeta D. Juan Lahera.

Se ha dicho que D. Eduardo Dato se proponía ir á Zaragoza y Belchite, y que por el segundo de estos distritos se presentaría candidato en las futuras elecciones el hijo político del ex presidente del Congreso.

La primera noticia no es cierta y la segunda demasiado prematura.

La tarde había transcurrido ayer en el Congreso en medio de la mayor calma.

Había vuelto la tranquilidad á muchos espíritus; pero no puede decirse que esa tranquilidad reinase por completo, porque, ya sea justificada ó injustificadamente, nosotros nos inclinamos á esto último; es lo cierto que á última hora se produjo algún revuelo.

Lo motivó la presentación de la enmienda de varios diputados de la mayoría al artículo primero del dictamen referente al proyecto de ley fijando el procedimiento para procesar á los senadores y diputados, y de la cual el primer firmante es el Sr. Alcalá Zamora.

El texto de dicha enmienda lo publicamos, teniendo en cuenta que ha de ser objeto de gran discusión y que ha constituido la causa del revuelo á que aludimos.

Dice así: «Al Congreso: Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta:

1.º Que la Comisión dictaminadora del proyecto de ley acerca de la jurisdicción y procedimiento en materia criminal contra senadores y diputados á Cortes, presenta su propuesta con amplitud de criterio para examinar y en su caso admitir otras iniciativas que faciliten una solución de armonía.

2.º Que la jurisdicción del Tribunal Supremo en esta materia quedará respetada conforme al art. 47 de la Constitución.

3.º Que para delitos esencialmente militares, cometidos por quienes tengan esa misma condición es procedente y está en armonía con el criterio de todo nuestro Derecho, mantener la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina, si bien restringiéndola dentro de los límites que justifican su competencia; y

4.º Que esta solución se presentó ya como fórmula, de acuerdo con el criterio del partido gobernante, en el proyecto sometido al Parlamento en 1906, pudiendo afirmarse lo propio del proyecto que ha servido de base al dictamen.

Tienen la honra de presentar como enmienda al art. 1.º del referido dictamen la adición siguiente:

«De las causas á que se refiere esta ley conocerá el Consejo Supremo de Guerra y Marina reunido, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

1.ª Primera. Que los senadores y diputados contra quienes proceda fuesen militares ó marinos no retirados.

2.ª Segunda. Que el hecho por el cual haya de perseguirse esté comprendido en las leyes penales especiales del Ejército ó la Armada.

3.ª Tercera. Que el procedimiento no se diri-

ja, además, contra otros senadores ó diputados, ni sobre otros hechos, respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.—Alcalá Zamora, Raboso, conde de Santa Engracia, Abril, Fernández Jiménez, La Morera y Anguita.»

Terminada la sesión se dirigieron los señores Moret y Alba al despacho del señor conde de Romanones, haciendo lo propio también el Sr. Canalejas.

Tuvieron los cuatro amplio cambio de impresiones, y cuando se separaron, el Sr. Canalejas marchó al despacho de ministros y los señores Moret y Alba abandonaron la Cámara Popular.

Después el conde de Romanones, hablando en presencia de algunos amigos políticos suyos y periodistas, no se explicaba la alarma producida, y rechazaba cuanto versión tendiera á interpretar la presentación de la enmienda como un pacto con los conservadores, diciendo que la enmienda en cuestión era sencillamente reproducción de un artículo de un proyecto presentado por él el 12 de noviembre de 1906, y en ocasión en que formaba parte del Gobierno que presidió el general López Domínguez y era presidente de la Cámara popular el Sr. Canalejas.

Además la Comisión dictaminadora nada ha dicho respecto á si la ha de aceptar ó no, y antes de pronunciarse en uno ó en otro sentido oírá cuantas opiniones procedan.

«Pero no hay que olvidar—decía el conde de Romanones—la condición del diputado militar, que impone no sea considerado como el civil. Claro está que si no hubiera militares diputados no habría cuestión; pero, existiendo, es preciso establecer, para los efectos de la sanción penal, alguna distinción.

«Es imposible que á un diputado militar que se le confía un cargo en el Ejército y que sufre una equivocación en su desempeño, que hace necesaria la intervención de los Tribunales, pueda juzgarle el mismo Tribunal que al diputado.

«Esto no puede rechazarlo nadie.

«Aparte de estas razones se imponen otras, y éstas no son menos mercedoras de ser tenidas en cuenta por la mayoría para que responda á los sacrificios que los que estamos al frente de ella hacemos, si es que hemos de mirar por el partido á que pertenecemos.»

En estos términos se explicaba el señor conde de Romanones.

Del programa para hoy decía que en el debate político hablaría el Sr. Salaberry, reanudándose después el debate sobre la ley á que la enmienda afecta.

Después volvió á conferenciar el presidente del Congreso con el del Consejo.

Los diputados periodistas y directores de periódicos republicanos visitaron al Sr. Canalejas para hablarle en favor de un indulto ó amnistía para los periodistas presos y procesados.

Aquellos encontraron al Sr. Canalejas en muy buena disposición de ánimo respecto de sus deseos.

QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enemigo; le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 1.300 comerciantes Registradora «Nacional», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

PLEITOS Y CAUSAS

La pobreza de los extranjeros.

¿Pueden gozar los extranjeros del beneficio de pobreza?

Esta cuestión se discute con motivo de un pleito que entablaron unos cubanos contra unos españoles, al pretender aquéllos que se les concediese tal beneficio.

El Juzgado y la Audiencia se lo denegó, habiendo sostenido el recurso contra esta sentencia el Sr. Lastres.

Defiende éste que la ley no distingue de nacionalidades al tratar de la concesión del beneficio de pobreza, y que en cambio los tratados reconocen el derecho á gozar de este privilegio á los extranjeros.

El abogado del Estado Sr. Fornos se ha opuesto al recurso.

¿Premeditación?

La Sala sentenciadora la apreció en el caso de un muchacho que mató á su novia porque ésta no le quería, fundándose en que el jurado afirmó que el procesado había comprado el revólver que le sirvió para cometer el crimen dos horas antes de la agresión.

El Sr. Jorro ha combatido este criterio, adhiriéndose el fiscal á su impugnación.

Crimen en una taberna.

Es vulgar el hecho que reúne al Jurado en la Sección tercera.

Tomás Aparicio estaba de juerga en una taberna, celebrando la entrada del año 1911.

Uno de los contentillos, José Sandoval, dióle un golpe con una zambomba, y entonces Aparicio, sacando una navaja, le infirió una herida que le produjo la muerte.

Le ha acusado el fiscal Sr. Velázquez de Castro, defendiéndole el Sr. Domenech.

Una sentencia.

El Tribunal Supremo ha confirmado una sentencia de la Audiencia de Burgos, en recurso por quebrantamiento de forma, desestimando una excepción de incompetencia alegada con motivo del arriendo de unas minas, cuyo mineral comercialmente beneficiable se sometió á amigables componedores.

El Sr. Alvarez Guerra defendió en la vista la confirmación obtenida.

ALVAR-ARRANZ

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

LOS TEATROS

ESTRENOS

«FIN DE CONDENA»

Español.—Años hacía que no asistíamos al estreno de un autor novel de tanto talento y brio como el Sr. Arzadun. Su victoria no me ha sorprendido. Yo la esperaba, y hasta me había arriesgado á anunciarla en letras de molde.

Hará un par de meses me fué presentado el Sr. Arzadun y tuvo la bondad de consultar mi opinión respecto de su drama *Fin de condena*. Casi puede decirse que yo fui quien la solicitó, porque admiraba al Sr. Arzadun de largo tiempo, primero por haberme hablado mucho de él mi inolvidable y gran amigo don Federico Balart, y después, por haber leído sus versos, sus cuentos y sus magníficos estudios sobre la guerra de la Independencia.

De los autores noveles que el Teatro Español nos ofrecía presentarnos este año, el autor de *Fin de condena*, por lo menos, era interesantísimo. Yo escuché su drama con vivo interés, y entonces le dije ya que me parecía de mucho mérito, aunque yo hubiera preferido sintetizarlo é intensificarlo más, cosa muy fácil, en mi opinión modesta: dos ó tres de los siete cuadros de que se compone la obra pudieron haberse suprimido totalmente, añadiendo lo más esencial de ellos á los restantes.

Yo temía, pues, que el desenvolvimiento de *Fin de condena* se le hiciera al público un poco pesado, aunque estaba seguro que todos habían de elogiar y enaltecer la originalidad del asunto, la generosidad de la idea inspiradora, la propiedad del diálogo y todo el perfume de sinceridad y de realidad que de la primera producción dramática del Sr. Arzadun se desprende.

La opinión manifestada por el público anoche me hizo la ilusión de que coincidió con la mía. Algunas escenas se hicieron fatigosas, por la inexperiencia del procedimiento, por la repetición de una misma nota, por la abundancia misma de observaciones recogidas del natural. En cambio, los espectadores aplaudieron unánimes á la terminación de cada uno de los tres actos, y se oía en los intermedios á casi todo el mundo repetir en el vestíbulo esto mismo:

«Es un drama muy hondo y es un dramaturgo de grandes alientos.

Claro es que si á la profundidad de ideas y buena literatura del diálogo acompañan las habilidades de una técnica firme, esto es miel sobre hojuelas. Pero ¿no podemos perdonarle á un dramaturgo que flaquee en lo accesorio, cuando acierta en lo principal? El estigma de pesadez y de lentitud que ayer ponían algunos al drama del Sr. Arzadun es el mismo reparo que se ha opuesto en España á casi todas las obras teatrales de nuestro excelso Pérez Galdós y fuera de aquí á las de Ibsen. Yo no sé si el Sr. Arzadun será capaz de escribir comedias ligeritas y entretenidas; pero de que le sobran fuerzas para producir dramas admirables de pensamiento y de tendencia, no tengo duda.

Felizmente para todos, el público juzgó anoche en conjunto, no en detalles, y saludó con aplausos y bravos clamorosos al señor Arzadun cuando cayó definitivamente el telón, compartiendo el triunfo del insigne escritor su principal intérprete, Enrique Borrás, que tuvo á veces, y singularmente en aquellas escenas del final, destellos geniales.

El noble ideal que el Sr. Arzadun expone en su drama coincide con el criterio de los grandes penalistas modernos. Nos presenta las anomalías y los horrores del presidio, invitándonos á meditar sobre la necesidad urgente de reforma, no ya sólo en el sentido de que la pena sirva de enmienda más que de castigo, sino en el de considerar las perversidades del crimen á veces como casos morbosos, susceptibles de una curación espiritual.

Dentro de nuestro régimen penal en vigor, no es raro el hecho de que los más perversos, siendo los más astutos, aligeren grandemente su tiempo de condena, mientras los desgraciados que en presidio cayeron empujados por una fuerza pasional, sin degradarse moralmente, se vean escarnecidos, vejados y comprometidos por sus malvados compañeros hasta el punto de que su prisión dure tanto como su vida.

Todos sabéis lo que, en el léxico presidario, significa el *empalme*, ó sea la agregación de una condena á otra. He aquí un riesgo en que se ve á diario todo hombre honrado que, en un acceso de impulsividad, mata á otro y es sentenciado á reclusión. Y he aquí el trance desesperado de Germán en el drama de Arzadun.

El protagonista fué Alcalde de un pueblo y, en día de elecciones, acosado por otros mudifidores electorales, les barrió de la calle á tiro limpio. Está en presidio y, hombre de gallarda bravura, á todos sus compañeros de condena tuvo á raya desde el primer día. Cierta vez, uno de aquellos infames, el *Fachenda*, le provocó insolentemente. El Alcalde repelió valeroso la agresión y dejó en el rostro de su ofensor perenne señal de su navaja. Los matones de oficio hubieron de rendirse ante la energía del valiente de veras. En cambio, todos los débiles y maltratados encontraron en él un protector. El más frecuentemente amparado fué el Nene, en quien el Alcalde evocaba la memoria de su hijo muerto en flor.

La riña con el *Fachenda* le valió al vencedor un *empalme*, y esto justifica que—al acercarse el momento de su libertad, cuando ya no cuenta el tiempo que le falta por años, sino por meses y por días—el temor de verse envuelto en nuevas condenas pese más en él que su propio valor nativo. Danse cuenta de ello los otros reclusos y desde entonces la vida del ex Alcalde es un infierno. Le comprometen con falsas acusaciones, enredándole injustamente en un proceso, amén de alzarle el grito constantemente y abrumarle á burlas. El Nene, ingrato y envidioso, es el más cruel. La situación del Alcalde, en fin, se hace insostenible. El ansia de volver á los brazos de la esposa amante y amada le sirve de freno du-

rante mucho tiempo; pero al cabo la dignidad ofendida tiene un momento de exaltación trágica. El Alcalde estrangula al Nene, sigue en presidio y vuelve á ser el amo.

¿Qué importan, repito, las lentitudes y las inexperiencias? La idea es elevada, el diálogo es bellísimo, los personajes son seres típicos y reales. Nada allí es libresco. Todo ó casi todo ha sido sorprendido directamente en el natural, aprovechando para ello el Sr. Arzadun sus visitas de estudio á un penal español.

Fin de condena, como primera producción de un dramaturgo, tiene un valor excepcional. Debe alentarse á su ilustre autor para que dé pronto al teatro otros dramas, donde á la brillantez de su talento empee ya á unirse el conocimiento de la escena.

El trabajo de Borrás fué siempre excelente y á trechos notabilísimo. En la voz y en el gesto es insuperable. Pocas veces nos asombró lo prodigioso de sus facultades tanto como anoche. Dicho queda que el gran comediante fué ovacionadísimo.

Nieves Suárez, tan superior en prestigio á todas las demás actrices que ahora trabajan en el Español, dió ayer buen ejemplo de modestia encargándose de un papel secundario y buena prueba de talento interpretándolo admirablemente.

El Sr. Puga hizo del *Nene* un polichinela, no me explico por qué. En los movimientos y en la voz recordaba á esos fantoches que exhiben y hacen hablar los ventrílocuos. Estudió magistralmente la manera de que no le entenderíamos ni una palabra. Y es doblemente lamentable el caso, por tratarse de un papel muy complejo, tal vez el mejor estudiado y más notablemente dibujado por el autor.

El Sr. Ruiz Tatay no dió tampoco al *Fachenda* todo el relieve que el tipo requería.

Después de Borrás y de Nieves Suárez merecieron, á mi juicio, los primeros elogios la señora Mesa y el Sr. López Alonso.

Y también la Empresa del Teatro Español y *Alejandro Miquis* merecen alabanza incondicional por habernos dado á conocer este drama, y, más aún, este dramaturgo.

CARAMANCHEL

«EL ZORRO AZUL»

Martin.—Es Antonio Heredero autor al cual le esperan muchos y muy grandes éxitos teatrales, pues en cada nueva obra que estrena se ven sus progresos, tanto en el diálogo como en las marrullerías escénicas, principales armas para conquistar el aplauso del público.

Conocer el teatro es tener una gran parte del éxito asegurada, y si á este conocimiento se añade algo de gracia, nada de particular tiene que aquel que, como el Sr. Heredero, posee estos talismanes, triunfe siempre que estrene.

El *zorro azul*, que es el título de la nueva obra que anoche se estrenó en el teatro Martin, obtuvo un éxito satisfactorio, y sus autores tuvieron que presentarse muchas veces en el palco escénico á recibir los aplausos del público.

Se distinguieron en la interpretación la señorita Uliberri y los Sres. Bejarano y Balsalobre.

De la música se repitieron dos números, que casi podríamos asegurar que fueron escritos por el maestro Juliant.

La obra se presentó con gran propiedad, aplaudiéndose una decoración muy bonita del conocido escenógrafo Sr. Gayo.

Resumen: que *El zorro azul* es obra que se hará centenaria.

X.

«EL ULTIMO CUADRO»

Coliseo Imperial.—Un buen señor de mucho dinero ha protegido á un artista, y sospecha que éste le engaña con su mujer. Así empieza el drama *El último cuadro*. Después, los tres personajes se encuentran en el estudio del pintor, y resulta que el marido perdona, que la mujer no le había engañado todavía, y que el frustrado amante se pega un tiro.

Para esto, tan sencillo, no muy nuevo y probablemente fácil de planear y de desenvolver, el Sr. Rocabert ha necesitado nada menos que tres cuadros, cuando ya todos los actos suelen presentarse con una misma decoración, y quince ó veinte monólogos, cuando ya los dramaturgos modernos no acostumbran escribir monólogo alguno.

Falto de pasión y de interés, *El último cuadro* llegó difícilmente á feliz puerto.

Las protestas fueron pocas, sin embargo, y los aplausos, muchos. Más vale así: Felicitemos al Sr. Rocabert por esta buena suerte.

En cuanto á la interpretación, fué irrefragable, sobresaliendo la Sra. Cobaña y los Sres. Soto é Isbert.

C.

GACETILLAS

Español.—La Empresa de este teatro, cediendo á los deseos del Ayuntamiento, y aun contrariando con ello sus intereses, ha accedido gustosa á que hoy jueves por la tarde se celebre el concierto en honor del Príncipe de Mónaco. Con este motivo se suspende la matiné anunciada, en que había de representarse la obra de gran éxito de don Manuel Linares Rivas *Lady Godiva*.

Esta función se verificará mañana viernes, á las seis de la tarde. Los precios serán, como las matinées sucesivas, los de función popular: 2 pesetas, butaca; 7,50, palcos plateas y entresuelos, y 0,50, entrada general.

Comedia.—El jueves, á las cuatro y media de la tarde, 11.ª matiné, se pondrá en escena la cada vez más aplaudida obra *La divina Providencia*.

Los precios para esta función son los económicos.

Novedades.—El viernes, en la sección de las diez y cuarto, tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela melodramática, original de D. Enrique López Marín, música de D. Ramón López Montenegro, titulada *El gato rubio*. Para esta obra ha pintado una preciosa decoración el reputado escenógrafo Sr. Gayo.

¡UN POCO DE HIGIENE!

Han empezado los bailes de máscaras, precursos de las fiestas públicas del Carnaval, y con ellos, puede decirse, empezará para galenos, y aun sepultureros, el período álgido de trabajo, pues si preguntáis á éstos os dirán que ésta es la época del año, salvo el caso de epidemias, en que tienen que desplegar mayor actividad.

Es verdaderamente censurable el abandono de las autoridades en lo que toca á la reglamentación de tales fiestas, principalmente desde el punto de vista de la higiene, y una prueba de ello nos la suministra la falta de medidas sanitarias respecto al negocio del alquiler de trajes de máscaras. Nadie se cuida de disponer la oportuna fumigación de esos trajes que visten unos y otros cuerpos. Los infelices, y yo creo que poco ilustrados, mortales que alquilan semejantes ropas no meditan sobre las graves consecuencias que para la salud puede acarrearles esa desamprensión de que hacen gala, vistiendo esos trajes que lo mismo habrán envuelto el cuerpo de un sífilítico que el de un tífico convaleciente ó el de un varioso incipiente.

¿Que exagero? No, señores; no exagero, porque entre esos habituales clientes de los alquiladores de trajes de máscara hay muchos, ó muchas, que no se paran en pelillos, y sacrifican complacientes su salud por darse el gusto de asistir á un baile de máscaras, y aun encontrándose, como suele decirse, algo indispuestos, no faltan á él por nada del mundo. Claro está que nada nos importaría al resto de los mortales que esos devotos de Terpsicore y de Momo contrajeran por su gusto ésta ó la otra enfermedad, si no pudiera ocurrir que ésta fuese contagiosa y sirviera de fundamento á la propagación de una epidemia.

No se me alcanza la razón que pueden alegar las autoridades para no disponer la fumigación de los trajes carnavalescos de alquiler, cuando tal medida se toma con las ropas usadas que venden los ropavejeros. Supongo fundadamente que se trata de un olvido de dichas autoridades y que procurarán subsanarlo cuanto antes.

Conveniente sería asimismo que, atendiendo los consejos de los más afamados higienistas, se decidieran esas mismas autoridades á suprimir radicalmente la perturbadora y antihigiénica costumbre de lanzar *confetti*, ó por lo menos reglamentarla en forma que se hicieran imposibles esos atropellos personales á que, por parte de algunos individuos, da origen el uso y abuso de semejante broma.

He tenido la suerte de ver corregidas, por quien correspondía, algunas faltas de policía que he denunciado en estas columnas, y confío que mi llamada de atención sobre la desinfección de los trajes de máscara alquilables y sobre el uso del *confetti* será también atendida en bien de la cultura y de la salud públicas.

J. GARCIA BERMEJO

Automóviles «Colibrí»

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10. Madrid.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana viernes, á las diez de la misma, se celebrará en las Prisiones militares de esta corte Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida al escribiente de primera clase del Cuerpo de auxiliares de oficinas militares D. Félix Verdún, por la publicación en el periódico *La Voz del Ejército* de un artículo titulado «Nota de gravedad».

Se constituirá el Tribunal de este modo: Presidente: el coronel D. José Cavalcanti. Vocales: los capitanes D. Emilio Morales, D. José Simón, D. Juan Sánchez, D. Francisco Romero, D. Telesforo Montejó y D. José Castillo.

Publicaciones de actualidad

LEGISLACION DE ADUANAS

Tomó nuevo de la «Biblioteca de Derecho vigente» que publica la Casa Calleja. Un volumen de 794 páginas que contiene todas las disposiciones vigentes sobre Aduanas (salvo los nuevos aranceles, que forman tomo aparte). En tela azul, 1,50 pesetas. Pidánsese prospectos en librerías ó al editor S. Calleja, Madrid, de la «Biblioteca de Derecho vigente» que encierra en sus 57 tomos toda la legislación vigente española.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

Convocatoria.—Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 31 y 33 de los estatutos generales, esta Representación celebrará asamblea ordinaria el día 28 del actual, á las cuatro de la tarde, en la calle de la Bolsa, núm. 14, para tratar de los asuntos que comprende la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.—Examen de las cuentas de 1911.—Lectura de la memoria anual.—Elección de un cargo de vocal de la Junta directiva que ha resultado vacante.—Dar posesión de sus cargos á los socios elegidos para constituir la Junta directiva en el presente año.

ADEREZOS lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

INFORMACION BURSÁTIL

24 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior), Price (e.g., 84 75).

A las cinco en el correo:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Último cambio), Price (e.g., 84 87).

por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Último cambio), Price (e.g., 84 90).

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior), Price (e.g., 84 87).

Última hora. (Bolsín.)

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior), Price (e.g., 84 90).

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior), Price (e.g., 84 97).

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos), Price (e.g., 293 00).

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español), Price (e.g., 85 15).

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

EJÉRCITO Y ARMADA

Aerostación militar.

Hoy se publicará una relación de jefes y oficiales á quienes se autoriza para que efectúen ascensiones militares durante el año de 1912.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Enrique Polo Ruiz.

Licencias.

Se conceden cuatro meses de licencia, por asuntos propios, para la República Argentina y Chile, al oficial primero de Intendencia don Manuel Ojeda.

Intendencia é Intervención.

Hoy se publica una circular disponiendo que continúen en suspenso, respecto á los Cuerpos de Intendencia é Intervención, los requisitos que para destinos exige la legislación vigente, hasta que queden normalizadas las respectivas escalas.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Granada el general de brigada de la escala de reserva Sr. Hernández Colón.

Destinos.

Es destinado á las órdenes del intendente de la tercera región el oficial primero de Intendencia D. Francisco Calvo.

—En Ingenieros son destinados: coronel don Alvaro de la Maza, á la Comandancia de Burgos; tenientes coroneles D. Jacobo Arias, á reemplazo; D. Cecilio Torres, á supernumerario; D. Salvador Navarro, á la Comandancia de Melilla; D. Juan Vilarrasa, á la idem de Gerona; comandantes D. Felipe Martínez Romero, á las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región; D. Laureano Macía, á supernumerario; D. Manuel García Díaz, al séptimo regimiento mixto; don Benito Chías, al sexto regimiento; y don Francisco Terneró, al sexto; capitanes don

José Lasso de la Vega, al séptimo mixto; don Inocente Sicilia, al sexto; D. Cipriano Arbex, á supernumerario; D. Ramón Corrales, al sexto mixto; D. Miguel Calvo, al quinto; don José Arancibia, á la compañía de Telégrafos del quinto mixto; D. Juan de la Puente, á excedente en la primera región.

D. José Rodríguez Roela, á la compañía de Telégrafos del tercero mixto; D. Juan Martínez Fernández, á la idem del séptimo mixto, y D. Federico Martín de la Escalera, al séptimo depósito de reserva.

Primeros tenientes.—D. José Rodero, á la compañía de Telégrafos del primer regimiento; D. Francisco Cerdó, á la idem del quinto; D. Federico Reigbender, á la compañía de zapadores de la Comandancia de Ceuta, y don José Mollá, al primer regimiento mixto, continuando en la estación radiotelegráfica de Ceuta.

El general Aguilera.

Ayer estuvo en el ministerio de la Guerra el general Aguilera, conferenciando brevemente con el general Luque.

Rumores.

Con el destino del coronel Sr. Villalba á mandar el regimiento de África, queda vacante la Dirección de la Academia de Infantería.

A dicho cargo corre el rumor de que será destinado el coronel Sr. Agulla, que manda el regimiento del Rey, y para este mando se indica al coronel Sr. Martínez Anido.

A.

Servicio de la plaza para el 25 de enero.

Oficial general de día. D. José Marvá. Parada: Rey.

Jefe de parada: Teniente coronel de Estado Mayor, D. Carlos Molins.

Imaginería de idem: Teniente coronel de la Princesa, D. Eulogio Despujol.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Comandante del Rey, D. Enrique Feduchy Figueroa.

Imaginería de idem: Comandante de la Princesa, D. Joaquín Crespi.

Visita de hospital: Sexto capitán del 2.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley. CALLE DE SEVILLA. 2.

UNA SIRVIENTA AGREDIDA

Recibimos una carta firmada por Santiago Hernández conteniendo aclaraciones al relato del suceso que con el precedente título hemos publicado, y que ocurrió anteaayer tarde en la calle de San Alberto, esquina á la de la Montera.

Nos dice que la versión auténtica, descartadas las confusiones naturales en el aturdimiento producido por el susto en una joven de diez y ocho años, es la siguiente:

Que habiendo dejado abierta la puerta de entrada la sirvienta Juana Hernández, que tan sólo hace ocho días está en la casa, se vio sorprendida por un desconocido que, al mismo tiempo que la daba unos cortes con la navaja, le decía: «Esta es la mía Celia».

La agredida, á gritos, manifestaba que no era Celia, y entonces el desconocido la intimó á que se callase y le llevase al cuarto de la señorita, de donde salieron al ver que no había nadie.

Siempre sujeta por el agresor la joven Juana, salieron ambos al pasillo de la escalera, donde aquella logró desahisarse, entrar en la habitación y cerrar la puerta rápidamente.

Después marchó al balcón á pedir socorro, y cuando creyó que la habían oído, volvió á la puerta de la escalera y siguió gritando.

Entonces llegó el dependiente Angel, quien sin llegar hasta arriba, al ver á la joven ensangrentada, se fué á buscar á los guardias, quienes, cuando llegaron, encontraron á Juana en la escalera y, por tanto, no tuvieron que abrir la puerta, ni con llave, ni sin ella, porque estaba abierta.

Hace además la declaración terminante nuestro comunicante de que Juana Hernández nunca ha padecido ataques epilépticos y goza de perfecta salud mental y físicamente, invitándonos á comprobarlo, lo que no es preciso, no sólo porque no dudamos de la palabra del autor de la carta, sino porque no es á nosotros, sino al juez, á quien interesa dilucidar los extremos relacionados con el suceso, y lo hará cumplidamente.

Se extiende en otras consideraciones para convencernos de la verosimilitud del relato, que no son preciso publicar, pues creemos que con lo insertado queda complacido el firmante de la carta á que nos referimos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Emilio Requena, 71 años, Ruiz, 15.—Manuel Angulo, 7 meses, Carretas, 39.—Josefina Suárez, 16 años, Villalar, 11.—María del Pilar Calonge, 22 años, Casado del Alisal (hotel).—Agustina Retortillo, 67 años, plaza de la Independencia, 2.—Isidro Hidalgo, 81 años, Isabel la Católica, 12.—Pedro Muñoz, 9 meses, plaza del Córdón, 2.—Julia Gómez, 28 años, Serrano, 28.—Cayetano Jiménez, 75 años, Marqués de Santa Ana, 45.—Francisco Pendillero, 75 años, Fernández de la Hoz, 53.—Vicenta García, 47 años, Alcalá, 52.—Román Manchón, 57 años, Paz, 8.—Mariano Perni, 41 años, Fernando VI.—Barbara Martín, 75 años, San Vicente, 4.—Felipa García, 29 años, Casa de Socorro del Palacio.—Serafina Alvarez, 30 años, Hospital Provincial.—Marcelina Bachiller, 61 años, Santa Engracia.—Teresa Soto, 69 años, Cruz Verde, 20.—Araceli Almeida, 20 años, Jacometrezo, 7 y 9.—Ignacio García, 27 años, Estación de las Delicias.—Casilda Iglesias, 42 años, Tesoro, 18.—Carmen Armero, 21 años, Barcelona, 12.—Emeteria Martín, 50 años, Salitre,

64.—Tiburcia Francos, 37 años, Ave María, 24.—Joaquín de Mergelina, 64 años, Castelló, 48.—Arturo Blanco, 46 años, Paseo de las Delicias, 4.—Miguel Olmedo, 42 años, Campoamor, 7.—Pedro Martínez, 52 años, Génova, 14.—Vicenta Esteve, 49 años, San Bernabé, 6.—Cipriano Silva, 39 años, San Carlos, 4.—Francisco Jiménez, 77 años, Buen Suceso, 8.—Francisco Reinases, un año, Ilustración, 8.

Concepción Igualada, un año, Calatrava, 8. Celestino Verdasco, un año, Hospital del Niño Jesús.—Segundo Gómez, un año, Juan Pantoja, 22.—Rosa Iglesias, 2 meses, Antonio López, 13.—Jesús Juanino, 2 años, Goya, 41.—Rosa Riestra, un año, Santa Engracia, 70.—Vicente Cristóbal, 54 años, Hospital Provincial.—Angela Oliva, 20 años, idem idem.—Angela Cambra, 6 días, idem idem.—María Gómez, 4 años, idem idem.—María Fernández, 35 años, Depósito judicial.—Escolástica García, 77 años, paseo de Ronda, Asilo. Florentino López, 74 años, Asilo de la Paloma.—Angel Sánchez, 3 años, Peñón, 20.

La Academia de Obstetricia Ginecología y Pedriatria celebrará sesión pública extraordinaria hoy jueves, á las seis en punto de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1, segundo, dedicada á la memoria del ilustre cirujano doctor D. José Ribera y Sans. Los discursos están á cargo de los Sres. Recaséns, Parache, Royo y Arquellada.

En la junta general celebrada últimamente por la Unión Iberoamericana, la elección que se hizo de los Sres. Allendesalazar, Sánchez Guerra y Zayas fué para ocupar las vacantes que dejaron otros tantos vocales fallecidos el anterior.

Los que por reglamento cesaban, así como el presidente y el secretario general, fueron reeligidos por aclamación.

Atenco de Madrid.—El jueves, á las seis y media de la tarde, dará D. Víctor María Concas una conferencia de las de Historia política contemporánea, organizadas por la Sección de Ciencias históricas, desarrollando el tema siguiente: «Los marinos de la Regencia de Cádiz».

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la junta general celebrada últimamente por la Unión Iberoamericana, la elección que se hizo de los Sres. Allendesalazar, Sánchez Guerra y Zayas fué para ocupar las vacantes que dejaron otros tantos vocales fallecidos el anterior.

Los que por reglamento cesaban, así como el presidente y el secretario general, fueron reeligidos por aclamación.

Atenco de Madrid.—El jueves, á las seis y media de la tarde, dará D. Víctor María Concas una conferencia de las de Historia política contemporánea, organizadas por la Sección de Ciencias históricas, desarrollando el tema siguiente: «Los marinos de la Regencia de Cádiz».

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Sr. D. José María Gurich, presidente de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, ha repartido entre los pobres bonos de especies, y ha publicado la oportuna lista de donantes.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

Podemos sinceramente recomendar á nuestros lectores las pastillas del doctor Andreu, contra la tos, sin temor á quedar desmentidos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

A los clientes de S. de Orive. —No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder, para entrar á nueva suerte. Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la lotería nacional que oportunamente se anunciará. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan, comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 de enero actual.—Logroño, 21 de enero de 1912.—S. de Orive.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Durante los días que restan á la presente semana no habrá clases en el Conservatorio, con motivo de la gran conferencia que sobre oceanografía dará el día 26, en el salón grande, el ilustre oceanógrafo Príncipe de Mónaco, y á la que asistirá, según parece, Su Majestad el Rey.

El local ha sido, al efecto, convenientemente preparado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Discursos pronunciados en las recepciones hechas por S. M. el Rey (q. D. g.) de las Comisiones del Senado y del Congreso de los Diputados, encargadas de felicitarle con motivo del día de su santo.

—Real orden (rectificada) referente á la celebración en España del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Jenaro Vázquez y Cuesta, director de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Allariz y Puenteareas á D. Gerardo Rodríguez Aldemira y á D. Roque Pesqueira Crespo.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, á favor del hospital de la Caridad de Ferrol (Coruña).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando, en virtud de oposición, profesores de término de las Escuelas industriales de Gijón y Las Palmas (Canarias), respectivamente, á D. Juan del Castillo y Díaz y á D. Manuel Mascareñas y Boscosa.

—Otra disponiendo se incluya entre los señores nombrados para formar la Junta de Ictonografía nacional á D. Pablo Bosch.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza. —Anunciando para su provisión, por concurso, la plaza de jefe de la Sección de Instrucción pública de Teruel.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Maraño y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés. Juana Hernández, de diez y ocho años, sirvienta, en su domicilio, callejón de San Alberto, 6, se produjo al caerse erosiones en la cara y cuello y contusiones en ambas muñecas, de pronóstico reservado.

—En el teatro Romea se produjo también casualmente el jornalero, de treinta años, Cándido Fraga, una herida de cinco centímetros en la región parietal derecha.

—En la Carrera de San Jerónimo fué atropellado por un automóvil el niño de doce años Emilio Martínez, habiendo tenido la suerte de no tener lesión alguna al exterior; pero aquejaba dolorosas contusiones en la región costal izquierda.

UNIVERSIDAD

Doctores Terceño y Cruz. En la calle de San Vicente recibió una pedrada en la cabeza, que la ocasionó una herida grave, una mujer que por allí transitaba. Se ignora quién pueda ser el autor de la salvajada.

—En la calle del Pez regañaron por cuestiones de vecindad Angela García y María Calero, agrediendo mutuamente y resultando ambas con erosiones en la cara y diversas contusiones.

CHAMBERI

Doctores Moreno y Guinea. En su domicilio, plaza de Chamberí, número 5, segundo, se cayó María Urriaga, causándose una herida en la ceja izquierda.

—Luis Calvo, de ocho años, regañó con otro muchacho de su edad, resultando de la contienda con una herida en la cara.

HOSPICIO

Doctores Ulibarri y Granados. Manuel Espi, de ocho años, se cayó de la cama en su domicilio, Válgame Dios, 6, primer derecha, ocasionándose una herida en el párpado izquierdo.

—En una obra de la plaza de Santa Bárbara, se produjo la dislocación de la muñeca derecha el obrero Alvaro Ruiz, de cincuenta años.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. En la Ribera de Curtidores fué detenida por promover un escándalo, una mujer que se hallaba alcoholizada.

Se dedica á la mendicidad. —María López fué agredida por una compañera de oficio, que la ocasionó lesiones leves en la cara y cuello. Ocurrió el hecho en la calle de la Cabeza.

LATINA

Doctores Manrique y Martín. Al apearse de un coche en la calle de Toledo se produjo heridas en la pierna derecha D. José Queipo, de sesenta y nueve años.

—En la calle de Segovia regañaron varias vecinas, resultando una de ellas, llamada Josefa de la Calle, con heridas en la cara y diferentes contusiones.

Películas que desaparecen.

D. Manuel López Córdón alquiló once películas cinematográficas á un sujeto llamado Pedro Donac, el 23 de diciembre pasado, para exhibirlas en un teatro de provincias.

Donac no las devolvió en el plazo convenido y el Sr. Córdón comenzó á hacer investigaciones, que dieron por resultado el saber que las había vendido el alquilador á un señor, apellidado Muñoz, en la tercera parte de su valor.

Accidente fortuito.

Adolfo Sánchez González, de veinte años, guarda jurado de la Huerta de Parraga, que se hallaba de servicio, apoyóse para descansar en la tercerola y tuvo la desgracia de que se le disparara, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

Robo en un tranvía.

D. Manuel Sierra denunció en la Comisaría del distrito del Centro que, viajando en uno de los tranvías de la línea de los Cuatro Caminos, por Fuencarral, le robaron un paquete que llevaba en el bolsillo del abrigo y que contenía varios documentos importantes y cheques del Banco de España por valor de 800 pesetas.

Contra la suegra.

Ramón Castro Celleruelo, que vive con su esposa y la madre de ésta en la calle de los Abades, número 7, denunció á María Prieto, así se llama su suegra, por haberse incautado de 250 pesetas, producto de la venta de unos muebles, propiedad del denunciante.

La audacia de unos ladrones.

D. Juan López Suárez, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, número 52, entre-suelo, se hallaba durmiendo en su alcoba, que tiene balcón á la calle mencionada, cuando de improviso sintió el ruido de los cristales que caían hechos pedazos.

A los pocos instantes vió dos hombres que trataban de penetrar por el balcón.

D. Juan encendió la luz y saltó de la cama, pero los audaces ladrones saltaron á la calle y echaron á correr.

En el balcón se dejaron dos pares de botas.

Los atrevidos cacos no han sido habidos.

El Rey de las Vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

Rumores de crisis.

LISBOA. La Prensa de la noche dice que en los pasillos de la Cámara de diputados ha circulado esta tarde con bastante insistencia el rumor de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Se practican gestiones para que la crisis ministerial quede limitada á la sustitución del ministro de las Colonias.

AVISOS ÚTILES

Una sorpresa agradable

Creerse incurable y cuando ya se perdía completamente la esperanza verse curado en unas cuantas semanas, sin duda constituye la sorpresa más agradable que puede experimentar un enfermo. Doña Concepción Carrera, de Barcelona, calle de San Felipe, número 1, 4.º 2.º, acaba de tener una sorpresa de este género. Doña Concepción Carrera se hallaba en un estado de salud sumamente precario: hacía diez años que se encontraba anémica y había llegado á creerse incurable, vista la ineficacia de cuantos tratamientos había seguido. Comenzó á tomar las Píldoras Pink sin grande persuasión ni esperanza, y grande fué la sorpresa suya, como ella misma dice, cuando vió al poco tiempo que las Píldoras Pink la sentaban muy bien y que iba mejorando mucho. He aquí lo que nos escribe:



Doña Concepción CARRERA. El Marín.

«Sus Píldoras Pink me han curado de un modo enteramente sorprendente, pues estaba muy mala, y tantos remedios había experimentado ya en vano, que de ninguna manera suponía la posibilidad de recuperar la salud. Hacía diez años que me encontraba anémica y, por decirlo así, ya no tenía sangre. Estaba debilísima, pálida lo mismo que la cera y sumamente flaca; no podía ocuparme ni aun en el más pequeño trabajo, pues el menor esfuerzo me producía palpitaciones tan violentas, que creía morir. Los dolores de cabeza no se me quitaban ni un minuto y mis reglas se habían trocado en anormales y casi insignificantes. También se me habían hinchado las piernas hacía meses. No hay duda de que estaba muy enferma. Por esto, tan luego como advertí que las Píldoras Pink comenzaban á producirme buen efecto y que me iba encontrando mejor, no podía creer que tal cosa durase. Pero la mejoría fué en aumento, y ahora ya estoy enteramente curada y en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre, de la debilidad del sistema nervioso. Curan la anemia, clorosis, debilidad general, irregularidades de la mujer, dolores de estómago, neurastenia, jaquecas crónicas, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

PÉRDIDA

de un perro zarcero (Dachs), color canela; atiende por «Treddy». Presentado en la Puerta del Príncipe, del Real Palacio, donde se dará gratificación por el hallazgo.

LOMA MATERIAL ELECTRICO PLAZA DE BILBAO, 11.

Los EMPLASTOS WINTER curan todos los dolores REUMATICOS. Exíjase la marca WINTER.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Sociedad Anónima «El Águila», FABRICA DE CERVEZA Y HIELO Junta general ordinaria.

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la que tendrá lugar el día 12 de febrero próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle del General Lacy (Fábrica), en la forma que establecen los artículos del título III de sus Estatutos.

Será objeto de deliberación: 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas, juntamente con la Memoria que acompaña á éste.

2.º Aprobación del reparto y amortizaciones sobre beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros numerarios y suplentes que han de reemplazar á los que cesan, con arreglo al artículo 24.

El plazo para depositar las acciones ó resguardos de Bancos ó Sociedades de crédito en la Caja social expira el día 9 de febrero. Madrid, 23 de enero de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Dionisio Gómez y Velasco.



VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEÓN, NÚM. 15. MADRID

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, prepara, nutre para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos de por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptonas. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ESPECTACULOS DEL DIA 25.

REAL.—9.—(53.ª de febrero, 35.ª del turno 2.º Debut de Anselmi.)—Tosca.
ESPAÑOL.—9.—Fin de condona y Herida de muerte.
PRINCESA.—9.—(Popular.)—Doña Desdemon y Los pretendientes (estreno).
COMEDIA.—4.30.—(11.ª matinee.)—La divina Providencia.
LARA.—6.30.—El cuento del tren y La mala sombra.
9.15.—La gallina de los huevos de oro (doble).
10.45.—Puebla de las mujeres (doble).
CERVANTES.—6.30.—El genio alegre (doble).
9.30.—El sueño dorado.
10.30.—El medio ambiente (estreno, doble).
APOLO.—6.15.—Mari-Nieves.
9.—La novela de ahora.
10.15.—Anita la risueña (doble).
COMICO.—6.30.—Los juglares (doble).
10.30.—La perra gorda (doble).
ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9.15.—La corte de Farabón.
10.30.—La mujer divorciada (doble).
MARTIN.—6.15.—El aventurero.
9.15.—Er cabesota.
10.30.—El aventurero.
11.30.—El zorro azul.
NOVEDADES.—6.—Los trannochadores y Sin fóforos.
7.15.—La paloma del barrio.
9.—La montaña de oro.
10.15.—Cómo está la sociedad.
11.30.—La bomba del Retiro.
IMPERIAL.—4 y 8.30.—Peñolvas.
5.15.—El último cuadro.
6.15.—El director general (especial).
9.30.—La fuerza bruta.
10.30.—Lo más hermoso (especial).
NOVIADO.—5.—Doña la vida alegre.
6.—¡Me alegro de verte bueno!
7.15.—Bohemios.
9.—Las bribonas.
10.15.—Las estrellas.
11.30.—¡Me alegro de verte bueno!
LATINA.—4 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.
Por la tarde rifa de juguetes para los niños.
SALON REGIO.—14.12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.
Todos los días estrenos.
Los niños gratis.
ROMANA.—Desde las 5.30 artísticas películas.—La Napolitana.
Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocuos.
Éxito inmenso de Carmen Villar y de Chrissy, notable bailarina del Etoile Palace de París.
Éxito de Julia Ruiz.
Despedida de Solea and Partner.
TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.

Petit Servia, Toledanita y Carrasco, Ronco, Les Broccas, Dora la Gitana, Lydia Fleur, Ernestos (rey de la insensibilidad) y Auderson.
Gran éxito de la gran estrella María Campi.
MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con grandes atracciones de pelioulas y variedades.—Todos los días nuevas películas.
Éxito de Balbina Valverde y de Clavelina La Gitana.
Debut de Avelina García.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días: jueves y domingos matinee con regalos.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.
Éxito inmenso: Los Gitanos y Mariucha.
Debut de Angelita Easo.
SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—10.30 y 11.30 especiales.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo.) Abierto todos los días de 10 a 11 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda: jueves infantiles, miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.
BENAVENTE.—5 a 12.15.—Sección de cinematógrafo.
SANTOS DEL DIA 25.—La Conversión de San Pablo, apóstol; San Bretanión, oisupo y confesor; Santa Elvira, virgen y mártir, y los Santos mártires Ananías, Juvenino, Máximo, Donato y Sabino.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Paz (Embajadores, 41), y habrá misa solemnemente a las diez y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, procesión y reserva.
En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 11 y 13), por la tarde, a las cinco, empieza novena a Jesús Sacramentado, predicando el P. José María Torrero.
En Jesús, ídem, a Nuestra Señora de la Providencia, a las cinco y media, el P. Gabriel de Adios.
En el Cristo de la Salud, ídem, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, el P. Rosendo Ramonet.
En las Monjas de Grónora sigue la novena a San Pedro Nolasco, y se rezará a las nueve y media de la mañana.
En las Monjas de Alarcón, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a San Pedro Nolasco.
En San Ildefonso, a las cinco, continúa la novena al Titular, siendo orador D. Juan Carrillo.
La misa y oficio son de la Conversión de San Pablo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia y San Lorenzo, ó de Gracia en San Andrés.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Santa Bárbara.

EL NIÑO FRANCISCO GOSÁLVEZ Y MANRESA HA SUBIDO AL CIELO el día 24 de enero de 1912 A LA EDAD DE OCHO AÑOS Y CINCO MESES

Sus desconsolados padres, D. Enrique Gosálvez Fuentes y doña María Manresa y Gosálvez; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 25, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Lista, 27, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA FUNERARIA, Preciados, 20

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85 José Gallego. Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.

VARIOS PREMIOS EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

LA SEÑORA Doña Antonia García del Mazo y Sweeting VIUDA DE D. PLÁCIDO SANTA CRUZ Ha fallecido el día 24 de enero de 1912 A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María Teresa, D. Federico, doña Ana, doña María Luisa y doña Concepción; hijos políticos, D. José García del Mazo y D. Diego García Loyná; nietos; hermanos, D. José y doña Ana; hermana política, doña Dolores Puig; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 25 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SOLEDAD.-Desengaño, 10.

BANCO MATRITENSE

Hace a sus socios las operaciones siguientes: Compras, préstamos, descuentos, negociaciones y cobros de usufructos, rentas, dividendos, intereses, créditos, derechos, pólizas de seguros, valores de Estados e industriales, pólizas del Banco de España, de préstamos sobre valores, etc. Admite imposiciones y abre cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses del 3 al 7 por 100 anual. Acepta órdenes de Bolsa y toda clase de comisiones, poniendo el mayor cuidado en su ejecución.—Notas: I. La cualidad del socio se adquiere con la posesión de una ó más acciones de 50 pesetas y el pago de los derechos de ingreso correspondientes.—II. Se solicitan correspondientes y agentes en toda España.

PLANCHADO con BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEÓN (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

MADRID-1907 GRAN PREMIO DE MERITO
ZARAGOZA-1908 GRAN PREMIO
VALENCIA-1909 GRAN PREMIO DE HONOR

NEGOCIACION DE FINCAS DINERO

SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Juana Jiménez de Santa María del Alba Falleció el día 26 de enero de 1906 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 40 días de indulgencias. Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo, Santiago y Burgos 200 días. Lcs Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Vitoria, Osma, Astorga, Palencia, Cádiz, Sión y Tarazona, 100 días los primeros y 50 los últimos, con las demás gracias de costumbre.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS—ZARAGOZA Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912—SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragones lleva ingresados en concepto de retenciones a metallic, la respetable suma de Pesetas 2.061.745.

Pidanse detalles a la Dirección general ó a la Subdirección de Madrid.—A. Ramón Gassol.—Lagascas, 47, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general en 9 de diciembre de 1911.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galesos, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y Ventidas, la

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Wagnista p. máquinas, ornely, falta. Montañez, 21.

Nuestro catálogo ilustrado de alhajas de Carnava, contiene 300 caprichos de rentas; no hay ninguno más completo. P. Guillén é hijo, Valladolid.

Oposiciones

Correos, 520 plazas. Instancias hasta 31 de enero. 60 plazas F. C. del Norte. Mayo.

Academia Cervantes 2. Director, D. Inocente G. Martín, oficial de Correos, ídem, en Teología, Derecho, maestro superior, de Gramática del Fomento de las Artes. Profesor: Sr. Noriega, del F. C. del Norte, mecanógrafo. Sr. J. Congo, oficial de Correos. Sr. Arenas, Ingeniero. Sr. Mayora, de la Escuela Mista. M. Lombard, idiomas. Sr. Roca, mercader. Sr. Olmedo, calígrafo.—Internos: 100 pta.—Externos: 20.

ANIVERSARIOS

Don Miguel Novillo y Castro y SU ESPOSA Doña Teresa Araujo y Maján

Fallecieron, respectivamente, el día 25 de enero de 1889 y el día 25 de enero de 1898.—R. I. P.

Su hija doña Milagros, hijo político D. Isidoro Ruiz, y su hijo D. Ricardo Ruiz Novillo, ruegan a sus amigos asistiendo sus almas a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 en las iglesias de Monjas de La Latina, San Salvador y San Nicolás, y en el Espinar (Segovia), Puebla de Pedraza (Segovia), y en San Antonio el Real de Segovia, serán aplicadas por el alma de dichos señores.—Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CENTRAL ANUNCIADORA.—Fuencarral, 30.

LAISMAN de DICHA AMULETO BUENA-SUERTE

Científico y misterioso descubrimiento. Poder personal irresistible asegurando todo:

FORTUNA - SALUD - AMOR FELICIDAD - ACIERTO

Maravilla de las maravillas, todos los cubiertos, Potencia, Influjo Personal, Dominación de las Voluntades, Hipnotismo y Magnetismo, Cura de las enfermedades, Espiritismo, Melodico de Amor y Mágico, etc.

Buen éxito sorprendente, seguro, pero natural

GRATIS "EL SECRETO DE LA DICHA" curioso y magnífico librito ilustrado y dos composiciones de arte en 42 colores, dando la constitución de ese fetiche ambrosio.

Pídanse al Señor VICTOR, 63, Villenoble, près Paris (Francia)

Quatro casas nuevas

se venden en los mejores sitios de MADRID, por tener que pagar a AMERICA sus dueños. Su precio, trescientos mil duros. Dantan más de diez mil pesetas. No se trata más que con el comprador. Razón: LA PRENSA, Curran, 1, principal.

EL EXCMO. SENOR D. Juan Berenguer y Salazar

INSPECTOR DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, CONDEORADO CON LA GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, CRUCES DE CARLOS III É ISABEL LA CATÓLICA Y OTRAS POR MÉRITOS DE CAMPAÑAS

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE ENERO DE 1912 Después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excmo. señora doña Concepción de las Cagigas y Azaola; hijos, doña Mercedes, doña María, D. Fernando, D. José, D. Juan (ausente), doña Dolores, D. Rafael (ausente) y doña Concepción; hija política, doña Pilar Botija y Merino; nietos, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Esparteros, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

CARIDAD

Una buena obra meritoria harán las personas caritativas, socorriendo a una pobre anciana, enferma y desvalida. Se llama Mercedes Carrasco Rivera, habita en Juan de Herrera, núm. 4.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda.

ENCENDEDORES

Nueva reducción de precios.

H. W. alfiler.	450
R. K. extraplano.	480
Duplex, luz, mecha.	540
R. K. forma reloj.	550
Piedras «Alta», docena, 0,65	
Boquillas «Ambar», petacas, carteras, precios de ocasión.	

Pta. del Sol, 15, bastonera.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS

SOLAR 20.000 PIES

Vendo entero ó parcelas, óntico, de porvenir, renta 4.750 pesetas. S. n. corrientes. Razón: Columbia, 10, pret. Informes, Velázquez, 45 a 51, 2.

RELOJITOS

de oro 30 pta; de plata, 10; de acero, 5. Composturas, reparaciones, etc. Precios siguientes: Imperia, 200 pta. Cuerdas, 200 pta. Cilindro ó árbol, 200 pta. Imperia, 200 pta. Centro de rubí, 150 pta. Muelle trinquete, 200 pta. (SAL, 2 y 4, RELOJERIA) (Casi esquina a la de Postas).

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Montero, 40.

AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS

Nuevas clases. Caballero, 120 pta. Señora, 100 pta. Chancas goma refors, 75 pta.

COMPRO ALHAJAS Pago alto precio 20-PRINCIPE--20

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Se da a plazos Mayor, 31.

PIANOS

Se desean comprar. E. A. Espíritu Santo, 7, pral.

CASAMIENTO

Caballero con carrera en ejercicio, en esta corte, con referencias y buena presencia, casaría con señora ó señorita con capital. Lista de Correos, 6, éntica n.º 25396.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galesos y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

LA MUNECA PARISIEN

Fernando VI, 12, Mayor, 35. Gran liquidación en estación. Artigos novedades, 20 pta. Trajes suaves, 40 pta. Pajitas seda, 8 pta. Artículos por metros. Precios baratísimos.

Papeletas DEL MONTE COMPRO

y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Pasa.

PARA SALAMANDRAS

Tortugas y Feros especialmente preparada LA CASERA antracita 25 pta. lista a 350 pesetas quintal Magdalen, 1.

Hules, PLUMEROS, Linoleum

Cepillería y artículos para la Limpieza

CASTELLS

PRINCIPE, 12 (Incausal de Plaza de Herradores, 12)

RESTAURADOR VITAL

Lo es el vino del Dr. Ortiz; cura afecciones nerviosas, neurastenia, histriismo, parálisis, esterilidad, es gran dinamogeno maravilloso regenerador de las fuerzas vitales, evitando los desgastes funcionales orgánicos, aun en edad avanzada. Jamás daña, siempre cura, 5 pta. PRIM. 13, farmacia, demás farmacias y centros de específicos. Se remiten 2 frascos por 11 pesetas.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Soledad

Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid F. C. de Valdecañas, 75 F. C. de Valdecañas.—Cantareas

Plaza de Castelar, 5 Teléfono 1.048 F. C. de Valdecañas.—Cantareas Teléfono 1.295

PRECIOS

500 kilos de yeso negro corriente.	8,35
100 id. id. especial.	9,25
Quintal id. blanco.	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELEFONO 2.331

La Central Anunciadora

Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid